

Tema 2.

La Edad Moderna.

El siglo XV es una centuria de recuperación económica y demográfica para Europa, pero la toma de Constantinopla en 1453 por los turcos inicia la búsqueda del acceso directo al Extremo Oriente, en busca de las especias y del oro. Los portugueses son los primeros en buscar esa ruta bordeando el contorno africano (era la ruta del este); los españoles, con el proyecto de Cristóbal Colón, utilizaron la ruta del oeste, cruzando el Atlántico y dando lugar al descubrimiento de América.

*Las monarquías se hicieron más fuertes todavía (**monarquía autoritaria**). En España este tipo de monarquía, implantada por los Reyes Católicos, marcó el fin de la **Edad Media** y el inicio de la **Edad Moderna**, que abarca desde 1453 hasta 1789. En España las fechas de referencia serían 1492, por el descubrimiento de América, y 1808, por el estallido de la Guerra de la Independencia, que puso en crisis al Antiguo Régimen y permitió el primer triunfo del régimen liberal en España.*

I. EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS (1474-1516). LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MODERNO.

1. El Estado Moderno de los Reyes Católicos.

Los Reyes Católicos representan en España el tipo de monarquía moderna, autoritaria o territorial, es decir, el tipo de monarquía que aparece en algunos Estados europeos al finalizar la Edad Media y comenzar la Edad Moderna.

Este tipo de monarquía es denominada **autoritaria** porque los reyes tratan de aumentar su autoridad, que había sido discutida por los nobles poderosos en la etapa final de la Edad Media; este reforzamiento de la autoridad real va unido a la centralización del poder. También reciben las denominaciones de **moderna**, dado que con este tipo de monarquía comienza la Edad Moderna, y **territorial**, al tratar de hacer la unidad territorial, incorporando a la monarquía todos los territorios que en tiempos pasados les pertenecían. La unidad territorial de los Reyes Católicos comprenderá: la conquista del reino de Granada (1492), la recuperación del Rosellón y de la Cerdeña (1493) y la incorporación de Navarra (1512).

Ejemplos de monarquías autoritarias fueron en Europa, aparte



Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla

de la española, la de Francia y la de Inglaterra. Por el contrario, Alemania e Italia se caracterizaban por el fraccionamiento político en varios estados y la falta de una autoridad superior sobre ellos. En el Imperio alemán había un emperador electivo, pero



San Juan de los Reyes en Toledo, se construyó para conmemorar la victoria de los Reyes Católicos en la batalla de Toro.

tenía muy poca autoridad sobre los príncipes. Italia estaba dividida en pequeños estados sin ninguna autoridad superior sobre ellos. Sobre Italia se proyectarán las apetencias expansionistas de España y de Francia, países más fuertes, que chocan en Italia.

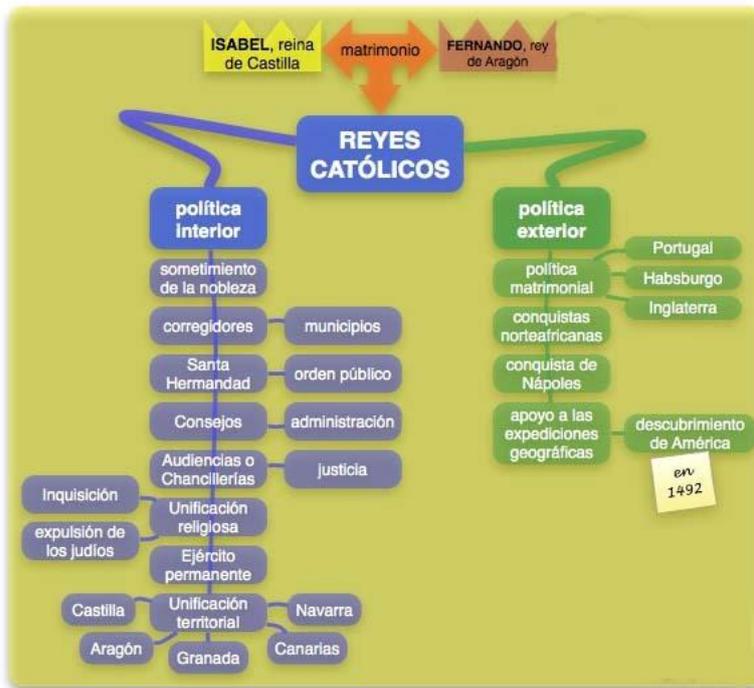
2. Los inicios: la guerra de sucesión (1474-1479) a la corona de Castilla.

Al contraer matrimonio Isabel con el heredero de la Corona de Aragón, Fernando, sin previa consulta al rey de Castilla, como estaba acordado, Enrique IV desheredó a Isabel y proclamó sucesora a su hija Juana (1470). Isabel supo actuar con celeridad. En 1474 fallece Enrique IV e Isabel se proclama reina de Castilla. El conflicto entre los partidarios de doña Juana y los de Isabel quedó abierto. La consiguiente guerra de sucesión tendrá un doble carácter: de guerra civil y de guerra internacional. Como guerra civil se enfrentan partidarios de la princesa Juana: diversas ciudades, una parte de la nobleza encabezada por el marqués de Villena (Diego López Pacheco), el arzobispo de Toledo (Alfonso Carrillo)... y, enfrente, con Isabel, además de ciudades, otros miembros de la nobleza (el marqués de Santillana, el conde de Haro, el duque de Alba...). Al lado de Juana se sitúa Portugal (con su rey Alfonso V debería contraer matrimonio Juana) y Francia, interesada en debilitar a Castilla; con Isabel, estaba Aragón.

La **batalla de Toro** (1476) fue decisiva, en ella, Alfonso V, que acababa de entrar en Castilla, fue derrotado. El éxito se inclinó definitivamente a favor de Isabel y Fernando, firmándose con Portugal el **tratado de Alcaçovas** (1479) por el que Isabel era reconocida como reina; también, en la pugna que se venía manteniendo con Portugal sobre la navegación por las costas africanas, Castilla renunciaba a navegar más allá del cabo Bojador; se reservaba, en cambio, el dominio de las Canarias. En 1479, también, tras la muerte de Juan II de Aragón, Fernando se convertía en rey de Aragón. De este modo Castilla y Aragón quedaban unidos en las personas de sus reyes (**unión dinástica**), aunque cada uno mantenía su organización, sus instituciones y sus leyes.

3. La creación del Estado Moderno.

Como acabamos de ver, la unión de las dos coronas ---Castilla y Aragón--- no significó la fusión de los dos reinos. Cada reino mantuvo sus instituciones y costumbres



Política interior y exterior de los Reyes Católicos.

peculiares. Por la **concordia de Segovia** (1475), la reina Isabel aceptaba que su marido tuviera un poder de gobierno igual al suyo, ella era la única titular de la corona de Castilla, pero Fernando compartía el gobierno con Isabel. En 1481, Fernando firmó un decreto que concedía a su esposa la corregencia, es decir, el gobierno en el conjunto de la Corona de Aragón. Ahora bien, por su tamaño, población y auge económico, Castilla desempeñó desde el principio el papel hegemónico. Hubo, en

efecto, un desequilibrio a favor de Castilla, una tendencia a la castellanización que irá acentuándose conforme avance la centuria.

Terminada la guerra de sucesión, los reyes Isabel y Fernando, que más adelante empezarían a llamarse “Reyes Católicos”, en aplicación del título que les concedió el papa Alejandro VI en 1494, por el éxito en la Reconquista del reino de Granada, iniciaron un proceso destinado a fortalecer el Estado; es el triunfo del **Estado moderno** o monarquía autoritaria, en la cual todas las decisiones importantes son tomadas por los monarcas, aunque se consulta la opinión de las Cortes y de los Consejos. Se acaban con los desórdenes interiores y los desmanes de la nobleza, se favorece el desarrollo económico, se resuelve el problema social de los payeses de remensa de Cataluña y se reestructura la vida política y administrativa del reino.

El conjunto de medidas adoptadas por los monarcas se agrupan en una doble dirección: hacia el **restablecimiento del orden** y hacia la **ordenación del Estado**. Estudiaremos por separado cada una de ellas.

1. Restablecimiento del orden. Comprende varios puntos:

- **Sometimiento de la nobleza** a la autoridad de los Reyes. Los Reyes Católicos emplean:

- Unas veces la **fuerza**: poner término a las luchas entre bandos nobiliarios, como se hizo en Galicia y Extremadura, donde se hicieron destruir fortalezas nobiliarias (torres mochas). Con el marquesado de Villena, una parte del mismo pasó a la corona (realengo).

- Otras veces, la **atracción**, concediendo a los nobles cargos importantes en la corte, en el ejército, en la diplomacia.

El resultado fue que la nobleza (que en reinados anteriores había puesto en entredicho la autoridad de los reyes) pasó de ser feudal a cortesana; signo de ello son los castillos-palacio, frente al castillo fortaleza. Sin embargo, los Reyes Católicos no pretenden acabar con la nobleza; los nobles conservan su primacía social y su poder económico (nuevos señoríos, mayorazgos= establecidos por las **leyes de Toro** de 1505 constituían un patrimonio inalienable que heredaba, en general, el primogénito con

exclusión de los demás herederos). En cambio, sí disminuyen su poder e influencia política.

- **Recuperación de tierras y rentas** arrancadas por los nobles a la debilidad de reyes anteriores. Este asunto se plantea en la Cortes de Toledo de 1480.

- **Incorporación de las Órdenes Militares a la Corona.** Las Órdenes Militares eran muy ricas, sus jefes, los maestros, eran muy poderosos dentro del reino; ello había dado lugar en la Baja Edad Media a muchas intrigas y desavenencias entre los nobles por ser maestros. Con la incorporación se procuraba, pues, la tranquilidad del reino y además las cuantiosas rentas de la Órdenes pasaban al poder central.

- **La Santa Hermandad** se estableció en Castilla para garantizar la seguridad en el campo, en periodos de agitación, y para perseguir a ladrones y malhechores. Fue creada en las Cortes de Madrigal de 1476. En Aragón, entre 1488 y 1510, funcionó una institución parecida.

- **Los Reyes Católicos mejoraron la situación social de los campesinos** de Castilla por una Pragmática de 1480 y la condición de los **payeses de remensa** catalanes por la “Sentencia arbitral de Guadalupe” de 1486: eran abolidos los “malos usos”, obtenían la libertad, tuvieron que abonar una cantidad a los señores y, a cambio, podían permanecer en los campos con arrendamientos de larga duración y transmitirlos a sus herederos. Contribuyó a mejorar la situación del campesinado catalán y a reducir la tensión social en el campo.



Órganos de gobierno de los Reyes Católicos.

Reyes Católicos había en Castilla una **Chancillería**, la de Valladolid, como tribunal superior de apelación. Los Reyes crearon otra en Ciudad Real en 1484, que fue trasladada a Granada después de su conquista. El Tajo separaba el territorio de cada una de estas dos Chancillerías.

En Cataluña, Aragón y Valencia había también Audiencias, como tribunales superiores.

- **Consejos.** Eran órganos de **asesoramiento** de los Reyes; eran éstos quienes tomaban la decisión última. Ahora se inicia un gobierno central, por medio de Consejos, que posteriormente tendrán los reyes de la Casa de Austria.

- **Consejo Real o de Castilla**, que asesoraba a los Reyes sobre asuntos castellanos. Fue creado en tiempos de Juan I de Castilla y fue reformado en las Cortes de Toledo de 1480.

- En 1494 se creó el **Consejo de Aragón**, para asesorar a los Reyes sobre asuntos de la Corona de Aragón. Este Consejo, pese a ser de Aragón, residió en Castilla.

- Otros Consejos fueron el de las **Órdenes Militares** (1495) y el de la **Inquisición** (1482).

- En lo económico se reorganizó la **Hacienda**. Entre los ingresos reales el más importante era la *alcabala*, que gravaba las ventas en los mercados.

- **Cortes.** Se mantienen como instituciones en donde tienen cabida los representantes de los tres estamentos sociales: nobleza, clero y procuradores de las ciudades. En **Castilla**

2. La ordenación del Estado. Se actúa en las siguientes direcciones:

- **Justicia.** Al subir al trono los

el número de ciudades representadas fue de 18, un reducido número en donde figuraban Burgos, Toledo, Madrid, Sevilla, Córdoba, Granada, Murcia, etc. Las Cortes de Castilla tenían la misión de refrendar actos de gobierno y legislativos, es decir, no tenían poder legislativo; los monarcas legislaban por ordenanzas o pragmáticas sin consultar a las Cortes. Por último, autorizaban el cobro de impuestos extraordinarios, llevaban a conocimiento regio problemas y reconocían y juraban al heredero del trono.

En los reinos de la **Corona de Aragón** se reunían por separado. La misión primordial consistía en garantizar la observancia de las leyes y privilegios establecidos en cada reino e impedir que el monarca innovara con nuevas normas sin su acuerdo y consentimiento expreso.

- **Municipios.** Al frente del concejo o asamblea general se encontraban los **alcaldes**, cargos judiciales, encargados de juzgar en materia civil o criminal, y los **regidores**, cargos administrativos (equivalen a los actuales concejales). Se tiende a que los cargos de regidores queden en manos de las principales familias, que logran mantener en forma vitalicia y transmitir en herencia.

A este gobierno municipal los Reyes Católicos incorporaron otra institución: el **corregidor**, nombrado por el rey, permitía al monarca intervenir y controlar los municipios. También se pretendía con ellos acabar con los abusos oligárquicos. Presidía el regimiento o ayuntamiento desplegando atribuciones en justicia, hacienda y milicia.



Etapas de la toma del reino de Granada (1486-1492).

4. La conquista de Granada.

Terminada la guerra de sucesión, la **conquista de Granada** se convirtió en el primer objetivo de los monarcas. Con esta empresa, los Reyes Católicos ponían **fin a la Reconquista** al ocupar el último territorio en poder de los musulmanes en la Península. Por otro lado, se avanzaba hacia la **unificación territorial** de España, que es una de las características del Estado moderno español creado por los Reyes Católicos.

El reino de Granada comprendía las actuales provincias de Granada, Almería y Málaga, con pequeñas porciones de Jaén y Cádiz. Muy poblado, sus habitantes, ayudados por la naturaleza montañosa del territorio y sus numerosas fortificaciones, se defendieron al máximo. La resistencia alcanzó los diez años y pudo haberse prolongado más, pero las disputas internas dentro de la familia real granadina –la dinastía nazari– facilitaron la conquista. Este conflicto interno estaba planteado entre el rey **Muley Hacén** (1468-1485), su hermanastro el **Zagal** y el hijo del primero, **Boabdil**. La muerte



Entrega de las llaves de Granada.

de Muley Hacén dejó enfrentados posteriormente a tío y sobrino, consiguiendo Boabdil hacerse con el gobierno de Granada.

La guerra, que dura diez años (1482-1492), se inicia cuando finalizada la guerra de sucesión en Castilla, que los musulmanes

aprovecharon para negarse a pagar el tributo que debían a los reyes castellanos, volvieron a reanudarse los combates fronterizos. Al principio hubo mucha improvisación y sus resultados fueron mediocres. Por ello, la guerra tomó otro cariz, el ejército se amplió y se estableció una **guerra de asedios** que fue dando excelentes resultados.

En una **primera fase** se conquistan la parte central y occidental del reino (1485-1487): Ronda, Loja y Málaga. En una **segunda** (1485-1489) se ataca el flanco oriental: se conquistan las plazas de Baza, Guadix y Almería. Sólo quedaba en poder musulmán Granada. Para forzar su rendición, los reyes se instalaron en sus proximidades construyendo para ello la nueva **ciudad de Santa Fe**. Boabdil, que en dos ocasiones había sido hecho prisionero por los Reyes Católicos y en las dos puesto en libertad, con un compromiso de entrega de su territorio, ahora resistía obligado por los partidarios de la defensa extrema. Toda resistencia era inútil, ya se rendirán. Era cuestión de tiempo. Boabdil no tuvo más remedio que negociar. La **capitulación** se firmó el 25 de noviembre de 1491; el **2 de enero de 1492** los reyes entraban solemnemente en la capital y Boabdil les entregó oficialmente las llaves de la ciudad y de la Alhambra: “Llora como mujer lo que no supiste conservar como hombre”.

5. La política religiosa.

Tras la conquista de Granada se intensifica la política religiosa de los monarcas. Además de la Inquisición se puede centrar en los siguientes aspectos: el Patronato Regio, la reforma interior de la Iglesia y la unidad religiosa, en un país dividido en creencias religiosas desde hacía siglos. La **unidad de fe** era considerada necesaria para dar cohesión y fortaleza al Estado.

- **El Patronato Regio:** Los Reyes Católicos se empeñaron en impedir la provisión de beneficios (arzobispados, obispados, abadías...) por extranjeros absentistas, por personas sin vocación religiosa o de dudosa moralidad. Así, defendieron ante Roma sus propuestas para proveer diversas dignidades eclesiásticas. Después, con la conquista de Granada, obtuvieron de la Santa Sede el **Patronato Regio** para nombrar a la jerarquía eclesiástica en Granada; este patronato se extendió a las Canarias y a las Indias.

- **La reforma del clero regular:** Al finalizar el siglo XV, en toda Europa se sentía la necesidad de una reforma de la Iglesia, el clero era inculto y vivía de forma indigna en muchas ocasiones; había obispos que ocupaban sus cargos como un medio de vida, sin tener vocación; los frailes vivían cómodamente en sus conventos; y, en consecuencia, los feligreses tenían con gran frecuencia una religiosidad llena de supersticiones.

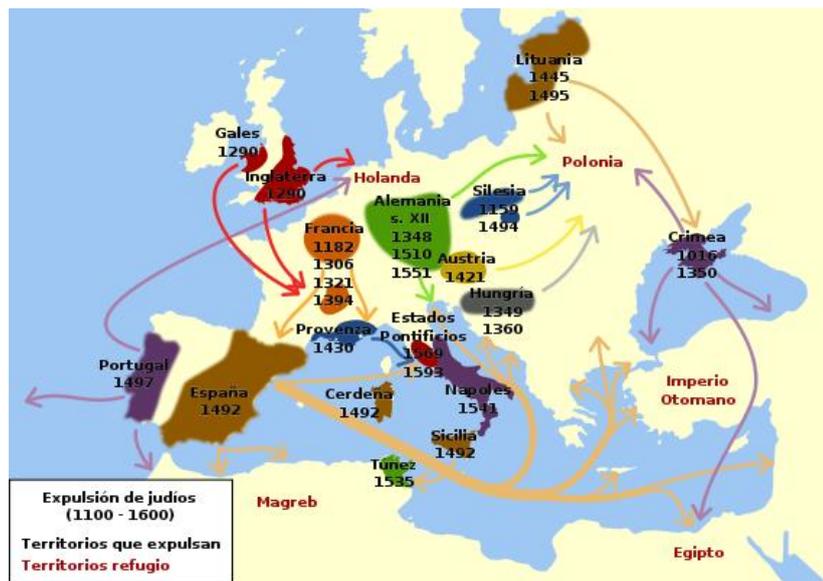
Esta reforma tuvo sus primeros pasos en España por medio del **cardenal Cisneros**, con el apoyo de Isabel la Católica. Trató de que el clero fuera más culto, de que se seleccionara mejor; reforma las órdenes religiosas, empezando por los **franciscanos** (que era la suya) y continuando con **dominicos**, **benedictinos** y **jerónimos**; también trató de aumentar la instrucción y la piedad de los fieles. Esta reforma, aunque incompleta, pues no alcanzó al clero secular, si fue un prelude de la que los papas acometerían más tarde cuando la reforma protestante abrió una profunda crisis en la Iglesia.

- **La unidad religiosa:** la **Inquisición, los judíos y los musulmanes:** Los Reyes Católicos se propusieron conseguir la unidad religiosa, en torno al cristianismo. Ante ellos se encontraban dos núcleos no cristianos: los judíos y los musulmanes.

- **Judíos:** Ante el odio del pueblo, muchos se habían convertido al cristianismo, pero se sospechaba de ellos que seguían practicando el judaísmo (se les llamaba “marranos”). Los Reyes Católicos, para averiguar (inquirir) quienes de estos conversos “judaizaban” crearon el **Tribunal de la Inquisición**, valiéndose de una bula del papa **Sixto IV**, de 1478, por la que se autorizaba a los Reyes Católicos a nombrar inquisidores en sus reinos. Los primeros son designados en **1480** y comienzan a actuar en **Sevilla**, sembrando el pánico entre los conversos. Desde esta ciudad la Inquisición se extendió a otras ciudades castellanas, a la Corona de Aragón, a pesar de la resistencia inicial, y a Navarra, tras su incorporación a la Corona.

Al frente de la organización inquisitorial se encontraba un **Inquisidor General**, siendo el primero el dominico fray **Tomás de Torquemada**, nombrado en 1483, con atribuciones sobre la Corona de Castilla y la de Aragón. Inicialmente, esta inquisición sólo se ocupaba de los conversos pero después fue ampliando su campo reprimiendo otras formas de heterodoxia: alumbrados, erasmistas, protestantes, brujería...

En 1492, la reina Isabel creyó que no era posible resolver el problema de los judaizantes mientras hubiera judíos por lo que se promulgó un **decreto de expulsión** de todos los judíos que no aceptaran la conversión al cristianismo. Muchos judíos (sefardíes =ellos llamaban **Sefarad** a España), fieles a su religión, prefirieron marcharse. Unos se fueron a Portugal y al norte de África, otros al Imperio Turco, algunos a Italia y a Flandes. Los judíos que se fueron (unos 100.00) no suponían un



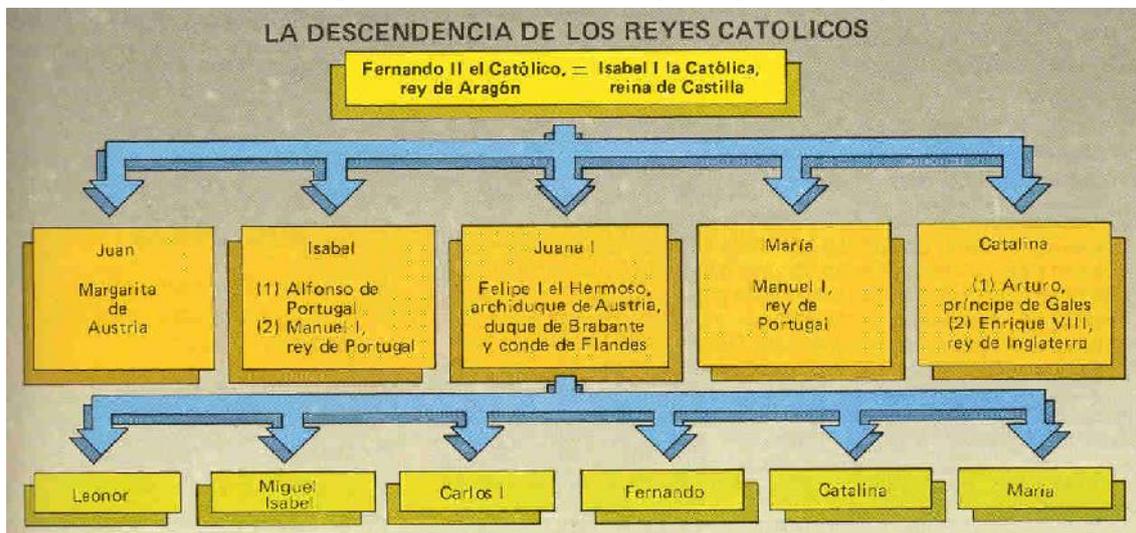
Expulsión de los judíos en los distintos territorios europeos.

descenso numérico apreciable de la población de España, pero sí tuvo importancia la pérdida por el espíritu emprendedor de aquella gente.

- **Musulmanes:** Con la ocupación cristiana de Granada su población (ahora mudéjares) era respetada de acuerdo con la **capitulación** en su religión, leyes, libertades y bienes. Fray **Hernando de Talavera**, primer arzobispo de Granada, aplicó una política de asimilación gradual, de conversión mediante la predicación y la instrucción: aprendió el árabe y predicaba a los moros en su propia lengua. En árabe se imprimieron catecismos y libros piadosos.

En 1499, Cisneros, arzobispo de Toledo, partidario de la política de cristianización rápida, llega a Granada con los Reyes Católicos. Las medidas adoptadas (se confiscan libros arábigos, se encarcelan a dirigentes musulmanes...) provocaron la rebelión de los granadinos que fue ahogada en sangre. Los Reyes Católicos declararon nulas las capitulaciones y dieron a elegir a los vencidos entre el bautismo o la emigración (1501). La mayor parte optó por la primera vía para no tener que abandonar Granada.

Los monarcas, dentro de su política de unidad religiosa, obligaron en 1502 a todos los mudéjares castellanos, como acababan de hacer con los granadinos, a elegir entre el bautismo o la expulsión. La inmensa mayoría prefirió el primer camino, con



Los matrimonios de los hijos de Isabel y de Fernando.

marcada insinceridad, y pasaron a ser **moriscos**: bautizados, cristianos nuevos, legales; pero islámicos en su fe profunda y en sus costumbres culturales.

La medida de conversión forzosa al cristianismo fue extendida a los mudéjares de la Corona de Aragón por Carlos I en 1526.

6. La política exterior.

La unión lograda por los Reyes Católicos reforzó la presencia internacional de España. En general sus directrices fueron las buenas relaciones con Portugal, la rivalidad con Francia en Italia y Navarra, la finalización de la conquista de las Canarias, la acción en el norte de África y el descubrimiento de América. Se estudia también aquí la política matrimonial dado que, buena parte de la misma, estuvo proyectada para aislar diplomáticamente a Francia.

a) La política matrimonial: Los Reyes Católicos, en efecto, utilizaron los enlaces matrimoniales buscando la unidad peninsular y el aislamiento diplomático de Francia. A

la primera finalidad respondieron los matrimonios de sus hijas **Isabel** y **María** con Manuel el Afortunado. El príncipe **don Miguel**, hijo de Isabel y el monarca portugués, hubiera sido rey de toda la Península de no haber muerto prematuramente.

El segundo objetivo produjo el acercamiento hacia Inglaterra y Austria, rivales también de Francia. Así, el **príncipe Juan**, único varón de los Reyes Católicos, y su hermana **Juana**, se casaron, respectivamente, con Margarita y Felipe, hijos del emperador Maximiliano de Austria. Por último, la infanta **Catalina** se casó inicialmente con Arturo, príncipe heredero de la Corona y, a la muerte de éste, con su hermano, el rey Enrique VIII. Un matrimonio que tuvo un fin desdichado.



Principales líneas de actuación de la política exterior de los Reyes Católicos en Europa.

Castilla en la ruta hacia América.

c) El descubrimiento de América: Obra de Cristóbal Colón, se estudia junto con las grandes conquistas y exploraciones, realizadas a lo largo del siglo XVI, en el apartado tercero del Bloque II (El siglo XVI).

d) Norte de África: Los Reyes Católicos en su afán de extender la fe y de asegurar la tranquilidad de sus dominios mediterráneos, perturbada por los piratas berberiscos, les llevó a interesarse por el dominio de la costa norte de África.

La primera empresa fue la conquista de **Melilla** (1497). Más adelante, muerta ya Isabel, siendo Fernando regente de Castilla, se conquistaron (1508-1510) el **Peñón de Vélez de la Gomera**, **Orán**, **Bugía** y **Trípoli**; el cardenal Cisneros, defensor de esta expansión norteafricana, estuvo presente en la toma de Orán.

e) Italia: A Fernando, heredero de la política de expansión aragonesa en el Mediterráneo, le interesaba la expansión en Italia lo que le enfrentará contra Francia,

La consecuencia importante de esta política matrimonial, y en concreto del enlace entre Juana y Felipe de Austria, fue la entronización en España de la dinastía austriaca de los Habsburgo y la conversión de España en el eje de la política mundial.

b) Las islas Canarias: Habían comenzado a ser conquistadas bajo el reinado de Enrique III de Castilla. Ahora se finaliza la empresa con la conquista de Gran Canaria, tras dura lucha con la población indígena (**guanches**); después se conquistaron La Palma (1492) y, más tarde, Tenerife (1496). El papel de las Canarias fue clave para la expansión atlántica de

también interesada por Italia, entonces dividida en multitud de pequeños estados, ricos y cultos, pero sin fuerzas para imponerse a los invasores extranjeros.

Las guerras de Italia comienzan cuando **Carlos VIII de Francia** quiso apoderarse del reino de Nápoles, donde reinaba una rama bastarda de la Casa de Aragón. Antes quiso asegurarse la neutralidad de Fernando el Católico devolviéndole los territorios del Rosellón y la Cerdeña firmando para ello el **tratado de Barcelona** (1493).

La expedición del rey francés fue un éxito; entró en Nápoles (1495), pero Fernando no quería ver a los franceses instalados allí y decidió intervenir alegando que el reino de Nápoles era vasallo del Papa (en ese momento era el valenciano Alejandro VI) y, según las normas feudales, cuando se atacaba al vasallo se atacaba al señor. Por iniciativa de Fernando se formó contra Francia una coalición de estados (**Liga Santa o de Venecia**) para expulsar a los franceses de Nápoles, como así ocurrió.

Muerto Carlos VIII, el nuevo monarca francés, **Luis XII**, se apoderó de **Milán** y pactó con Fernando el Católico el reparto de Nápoles (**tratado de Granada**, 1500). Tropas españolas y francesas se apoderaron de aquel reino, pero pronto surgieron desavenencias entre españoles y franceses por los límites de lo que les correspondía y se encendió otra vez la guerra. La solución fue militar: tropas españolas, al mando de **Gonzalo Fernández de Córdoba**, el Gran Capitán, triunfan en Seminara, Ceriñola, Garellano y Gaeta (1503-1504), obligando a los franceses a retirarse de Nápoles.



Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán (1453-1515).

Todavía hubo otra guerra en Italia a la que Fernando el Católico supo incorporarse con gran habilidad con la intención de apoderarse del **reino de Navarra** y completar así la **unidad territorial** de España.

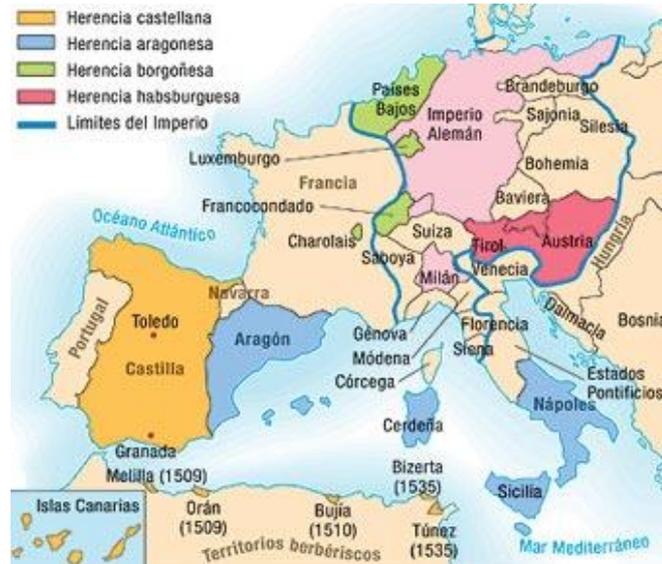
En efecto, el Papa **Julio II** había constituido la **Liga Santa** (1511) dirigida contra Francia e integrada por varios estados, a la que se incorporó Fernando el Católico. Francia se vio atacada en todas los frentes, perdió Milán y España, alegando que los monarcas navarros eran aliados de Francia y habían sido excomulgados por el Papa, para ejecutar la sentencia pontificia, envió tropas al mando del **duque de Alba** que ocuparon Navarra casi sin combatir (1512). Después, en 1515, las Cortes de Burgos declararon Navarra incorporada a Castilla aunque conservando sus instituciones propias.

Mientras, el antagonismo hispanofrancés por Italia pronto se verá que no había concluido y que se abría otra etapa, con nuevos protagonistas. En efecto, el nuevo soberano francés, **Francisco I**, volvía a ocupar **Milán** (1515), cuando Fernando el Católico estaba en los últimos meses de su vida. La reacción española ya no le corresponderá a él sino a su nieto **Carlos I de Austria**.

7. La época de las regencias.

En 1504 fallece en Medina del Campo la reina Isabel; en su testamento, Isabel declaraba heredera a su hija Juana, casada con el archiduque Felipe de Austria, y en la eventualidad de una incapacidad de ésta, dejaba a su marido Fernando como regente hasta que cumpliera veinte años don Carlos, hijo de aquéllos.

Pronto Fernando el Católico tuvo problemas con Felipe, que estaba a favor de una política profrancesa, lo que constituía una amenaza para los logros obtenidos por España en Nápoles. Fernando respondió firmando el **tratado de Blois** (1505) con Francia, se reconciliaba con Luis XII y contraía matrimonio con **Germana de Foix**, sobrina del rey de Francia. Este matrimonio ponía en peligro la unión monárquica española pero al no haber descendencia aquel peligro se disipó.



Dominios de Carlos I por vía hereditaria.

Mientras, en abril de 1506 llegaban a Castilla Felipe y Juana; Fernando abandonó la regencia y marchó a Aragón y luego a Nápoles. Pero en septiembre de 1506 falleció Felipe el Hermoso y Juana, que ya venía dando muestras de trastornos mentales, con el fallecimiento de su marido aquéllos se acentuaron. Fernando regresó de Nápoles para encargarse de la regencia por segunda vez: volvía a Castilla para gobernarla en nombre de su hija Juana, que ya empezaba a ser llamada la Loca, y que, en 1509, fue recluida en el castillo de Tordesillas

En esta segunda etapa de regencia en Castilla, Fernando el Católico se dedicó fundamentalmente a la política exterior: tiene lugar la **anexión de Navarra** y la ocupación de **plazas en el norte de África**. Fernando ejerció el gobierno hasta su muerte, en enero de 1516, en Madrigalejo, pueblo cacereño, cerca de Guadalupe, hacia donde iba, uno de los lugares de residencia preferidos por los Reyes Católicos. En su testamento reconoce como sucesor a su nieto Carlos, que por entonces residía en Flandes; además, a la espera de que el heredero Carlos de Habsburgo alcanzara los veinte años de edad, Fernando el Católico nombraba regentes al cardenal Cisneros, en Castilla, y al arzobispo de Zaragoza, Alfonso de Aragón, en Aragón.

Carlos quiso ser proclamado rey antes de los veinte años; con diecisiete años de edad desembarcaba en Villaviciosa (Asturias) en octubre de 1517; le acompañaban algunos nobles y clérigos españoles y un numeroso séquito de consejeros flamencos. En noviembre del mismo año fallecía Cisneros en Roa (Burgos) sin haber podido entrevistarse con Carlos de Habsburgo.

II. EL SIGLO XVI: LOS AUSTRIAS (HABSBURGO). LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA.

1. El reinado de Carlos I (1517-1556).

a) La herencia reunida por Carlos I.

Con Carlos I se entroniza en España la dinastía austriaca de los Habsburgo, convirtiéndose nuestro país en el eje de la política mundial.

De sus abuelos maternos, **Isabel y Fernando**, recibe la herencia hispánica con las Canarias, las posesiones en Italia (Cerdeña, Sicilia y Nápoles) y la parte americana, que se ampliará en este reinado con conquistas desde México hasta el sur del continente.

De **María de Borgoña**, su abuela paterna, recibe los territorios de los Países Bajos y el Franco Condado.

De **Maximiliano de Austria**, su abuelo paterno, las posesiones austriacas. Además, en 1519, Carlos I es elegido **emperador de Alemania** sucediendo a su abuelo Maximiliano.

Del conjunto de esta herencia, **España**, y en especial la aportación castellana, se convertirá en su pieza fundamental y será quien más contribuya a la política internacional de Carlos I (de España y V de Alemania) y ello hará de nuestro país la potencia más poderosa de Europa.

Inicialmente, el joven monarca parecía no comprender lo que España estaba llamada a significar en su política europea y universal. Su falta de tacto, sus decisiones erróneas terminaron creando un gran descontento entre los castellanos, hasta el punto de producirse una insurrección o revuelta, el **levantamiento de las comunidades**, del que se trate a continuación.



Carlos I (1500-1556).

b) La política interior: las comunidades y las germanías.

Cuando inicia su reinado en España (1517), Carlos I, que no hablaba nuestro idioma y desconocía nuestros usos y costumbres, causó una pésima sensación entre la población castellana. Educado en la corte flamenca venía rodeado de consejeros flamencos quienes se repartieron sin rubor los mejores cargos y sacaban riquezas del país. En las **Cortes de Valladolid** (1518), los procuradores de las ciudades aprovecharon la ocasión para protestar contra la explotación de Castilla por los extranjeros y exigieron del rey que no les otorgase cargos y que prohibiese la salida de oro y plata del reino.

Ante su elección como emperador (1519), Carlos estaba deseoso de marchar a Alemania para recibir la investidura imperial. En mayo de 1520 parte Carlos, dejando de regente al cardenal **Adrián de Utrecht**. A finales de ese mes comenzaba la revuelta de las comunidades.

El alejamiento del rey, el incumplimiento de promesas, el temor a verse inmerso en una política donde los intereses de Castilla quedaran diluidos... influyeron en un movimiento de insurrección dirigido por importantes ciudades del interior de Castilla, la zona más poblada e industrial, como Toledo, Segovia, Ávila, Salamanca, Valladolid, Zamora... En ellas surgieron comunas o comunidades, es decir, gobiernos municipales que se organizan en régimen de autogobierno, expulsan a las autoridades del rey y promueven la discusión abierta entre los vecinos.

Para dar unidad al movimiento, representantes de las ciudades formaron la **Junta Santa** y elaboraron un programa en donde quedaba recogido sus peticiones. En síntesis, se reivindicaba una forma de gobernar que tuviera en cuenta las peticiones del reino, expresadas en las Cortes de Castilla, y una política económica de signo proteccionista, atenta a los intereses de la burguesía urbana de los centros textiles del interior de Castilla.

La aristocracia, que inicialmente se mantuvo al margen, apoyó con decisión a la Corona cuando, desde finales de 1520, empezaron a producirse insurrecciones campesinas que ponían en peligro los derechos señoriales. El miedo a la revolución social puso a la aristocracia al servicio del Consejo de Regencia.

El **23 de abril de 1521** los dos ejércitos, el real y el comunero, se encontraron en las proximidades de **Villalar**. Derrotados los comuneros, sus tres jefes Padilla, Bravo y Maldonado fueron capturados. Al día siguiente fueron juzgados y, a continuación, decapitados en la plaza de Villalar.

Con la victoria real se ponía fin al proyecto de creación de una monarquía que tuviera en cuenta el poder del reino representado en las Cortes. En adelante ninguna barrera se opondrá en Castilla a la consolidación del poder de la Corona.

De manera simultánea al movimiento comunero estallaron las **germanías** en **Valencia** y **Mallorca**. Se trata de una revuelta antiseñorial protagonizada por los artesanos y clases populares contra el poder de la aristocracia, que ocupaba los cargos municipales aplicando una política a favor de sus intereses.

Aprovechando que la ciudad de Valencia había sido abandonada por la mayoría de los integrantes del estamento nobiliario por temor a la peste que asolaba la ciudad (1519), los agermanados (agermanats= hermanados) se hicieron con su control. Después extendieron su poder por la comarca, dando al movimiento un fuerte matiz antiseñorial y antinobiliario.

En 1521, el virrey Diego Hurtado de Mendoza, con la colaboración de la nobleza, restablecía la situación y eliminaba las fuerzas de la Germanía. Después, también se restablecía el orden en Mallorca.

c) La política exterior.

El proyecto de Carlos I era lograr la unión de los estados cristianos europeos para defender la cristiandad contra los turcos, que avanzaban rápidamente por el sureste europeo. También, afianzar el predominio en Italia, todo ello bajo el protagonismo de su dinastía. Sin embargo, su proyecto de unidad cristiana, no se podrá llevar a cabo porque el emperador tendrá que enfrentarse a otros problemas, como:

- las guerras contra Francia, también interesada por Italia y



Comunidades y germanías.

- el problema protestante o luterano, que estalla en Alemania, territorio del que él es emperador.

La **primera guerra** contra **Francia** se produce por el dominio del norte de Italia (Milán). La guerra estalla y el rey de Francia, Francisco I, es derrotado en 1525 en la **batalla de Pavía**. Se firma la **paz de Madrid** (1526), pero después el rey francés no la reconoció y volvió a estallar la guerra. En este nuevo conflicto, el papa Clemente VII se puso al lado de Francia y las tropas imperiales, por este motivo, atacaron a la ciudad de Roma dando lugar a un lamentable saqueo de la ciudad (*saco de Roma*, 1527). La guerra terminó en 1529 manteniéndose la hegemonía española en Italia.

Otro problema para España venía de la actuación de los **piratas berberiscos**, desde sus plazas norteafricanas, en el Mediterráneo occidental. Su solución pasaba por ocupar o neutralizar estas plazas. En 1535 se ataca con éxito la plaza de **Túnez**. Sin embargo, en 1541, se fracasa en **Argel**, principal centro berberisco. Francia aprovechó esta derrota para reanudar las hostilidades contra Carlos I. La guerra finaliza con la **paz de Crepy** (1544), sin que Francia lograra sus objetivos.

No obstante, la nueva paz con Francia tuvo un hecho positivo y fue que al año siguiente el papa Pablo III convocaba el **Concilio de Trento**, con el que se pretendía **reformar la Iglesia** tras la aparición del **protestantismo**, que Lutero y sus seguidores habían extendido en Alemania. Paralelamente, Carlos I se enfrentó militarmente a los príncipes protestantes alemanes (**Liga de Smalkalda**). Una parte de ellos, en efecto, había aprovechado la aparición del protestantismo para hacerse fuertes frente al Emperador. Acabaron siendo derrotados en la **batalla de Mühlberg** (1547).

No obstante, a pesar de todo, en Alemania terminó firmándose la **paz de Augsburgo** en 1555 por la que se reconocía la división religiosa de Alemania entre protestantes y católicos. Cada príncipe o autoridad en Alemania podía establecer libremente una de las dos religiones en su territorio.

En otro orden de cosas, Carlos I contrajo matrimonio con la princesa **Isabel de Portugal** (*Señora de Albacete*). Vivieron unos años en Granada en donde se construyó un palacio junto a la Alhambra. No había entonces una capital política. Allí donde estaba el monarca estaba la capital o sede del gobierno. En Toledo, Madrid, Valladolid, etc. Cuando Carlos I abandonaba España actuaba como **regente** la misma reina y otros consejeros y, más tarde, el mismo príncipe Felipe.

Abdicó en 1556 en Bruselas dividiendo su herencia, la casa de Austria, en dos ramas: la **española**, en la que le sucede su hijo Felipe II, y, la **alemana**, con el título imperial, para el hermano de Carlos I, Fernando I. Tras su abdicación vuelve a España, instalándose en unas estancias construidas para él en el monasterio de Yuste (Cáceres). Allí murió en 1558.



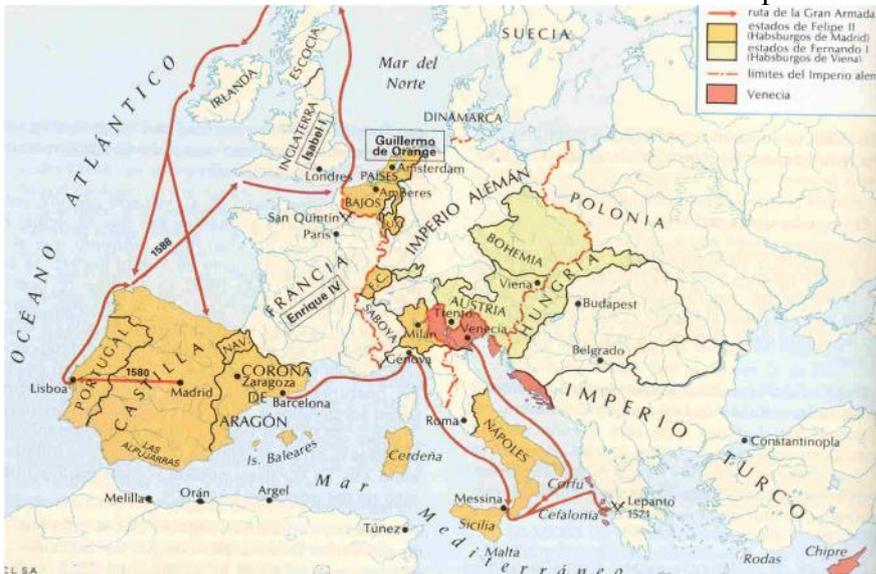
Felipe II (1556-1598).

2. El reinado de Felipe II (1556-1598).

a) La política interior.

Para gestionar administrativamente su reino, Felipe II estableció la capital en Madrid (1561). Hasta entonces no se contaba con una capital fija y ello era necesario para una monarquía que mantenía la hegemonía en Europa. En Madrid, al principio, el monarca residía en el Alcázar (lugar donde se reedificó, tras un incendio, el Palacio Real) y, también, cuando lo deseaba, en el monasterio y palacio de San Lorenzo de El Escorial, que Felipe II ordenó construir.

- En los **temas religiosos** continuó con la política de unidad religiosa iniciada por sus abuelos y seguida por su padre, lo que llevó a provocar la **sublevación morisca** en las **Alpujarras** granadinas (1568- mediados de 1571). Aunque los musulmanes se habían convertido en masa, seguían manteniendo su lengua, costumbres y formas de vida, lo que hizo aumentar la presión sobre ellos para asimilarlos a las formas de vida cristianas. En 1567 Felipe II publica un decreto en contra de sus costumbres y modos de vida. Los moriscos respondieron iniciando un levantamiento en las **Alpujarras**. Tras una fuerte resistencia fueron vencidos militarmente por don Juan de Austria,



El imperio de Felipe II en Europa.

hermanastro del rey. Terminada la sublevación, el rey ordenó la deportación de los moriscos granadinos a otras regiones de Andalucía y Castilla.

- Otro conflicto significativo de este reinado es el **asunto Antonio Pérez**. Secretario del rey, traicionó a Felipe II y promovió el asesinato de **Juan de Escobedo** en Madrid, secretario de don Juan de Austria, que se encontraba en los Países Bajos, como gobernador, y planeaba la preparación de una guerra contra Inglaterra. Para obtener el apoyo y los recursos de Felipe II, Juan de Escobedo vino a Madrid, una vez aquí descubrió hechos desfavorables para Antonio Pérez y éste, para salvar su situación, organizó un plan para eliminar a Juan de Escobedo (1578). Tras el asesinato, que causó gran conmoción, se abrió una investigación, Antonio Pérez fue detenido y llevado a la cárcel. Durante el desarrollo del juicio, Antonio Pérez logró escapar huyendo a Aragón. Una vez aquí, pasaba a ser juzgado por el tribunal de **Justicia Mayor de Aragón**, órgano propio de este territorio, y ello no interesaba al monarca Felipe II. Por ese motivo se ordenó la apertura de un juicio por la Inquisición. Sin embargo, para impedirlo, en Zaragoza estalló un levantamiento cuando Antonio Pérez iba a ser trasladado a la cárcel de la Inquisición. Por su parte, aprovechando el tumulto, logró huir a Francia.

El levantamiento de Aragón fue reprimido duramente por las tropas de Felipe II: **Juan de Lanuza**, **Justicia Mayor de Aragón**, fue juzgado y decapitado.

Antonio Pérez, en el extranjero, escribió sus “Relaciones” contra Felipe II. Otro tanto hizo Guillermo de Orange, holandés, con su “Apología”. En estas obras se presentaba a

Felipe II como un hombre malvado, un déspota... Se daba nacimiento a la **Leyenda Negra**.

b) La política exterior.

Felipe II se enfrenta a varios problemas:

- **Guerra contra Francia** (al principio de su reinado).
- **Enfrentamientos con los turcos** en el Mediterráneo.
- **Sublevación de los Países Bajos.**
- **La incorporación de Portugal.**
- **Enfrentamiento contra Inglaterra** y derrota de la “*Armada Invencible*”.
- **Las guerras de religión en Francia** (al final del reinado).

Su ideal fue mantener la **unidad** y la **defensa del Catolicismo**. Con Felipe II España llegó a su máximo poderío, pero a un elevado coste para Castilla, donde más se apoyó. Con tal de mantener su hegemonía internacional no tuvo inconveniente en sacrificar los intereses y recursos españoles.

La guerra contra Francia.

Al iniciar su reinado, España se encontraba en guerra contra Francia. Los enfrentamientos se desarrollaron en la zona fronteriza entre Francia y los Países Bajos. Las tropas de Felipe II vencieron en dos batallas (**San Quintín**, 1557 y **Gravelinas**, 1558). Francia reconoció la derrota y se firmó la **paz de Cateau-Cambrèsis** en 1559. Felipe II, que entonces se encontraba viudo, contrajo matrimonio con **Isabel de Valois**, hija del rey de Francia, Enrique II. Se abrió una etapa de tranquilidad con Francia, que reconocía el predominio de España en Italia.



Localización geográfica de Lepanto en Grecia.

Este enfrentamiento era otro problema heredado; los turcos en su avance en el Mediterráneo ocupan Chipre, territorio de Venecia. Para detener el progreso turco, se decidió responder con una coalición entre diversos estados. Se formó así la **Liga Santa**, integrada por Venecia, el papa Pio V y Felipe II. Al frente de la escuadra iba don Juan de Austria (entre los marinos figuraba Miguel de Cervantes), que derrotó a la turca en la **batalla de Lepanto** en 1571. Un gran éxito que contribuyó a debilitar a los turcos en el Mediterráneo.

Los turcos en el Mediterráneo.

Este enfrentamiento era otro problema heredado; los turcos en su avance en el Mediterráneo ocupan Chipre, territorio de Venecia. Para detener el progreso turco, se decidió responder con una coalición entre diversos estados. Se formó así la **Liga Santa**, integrada por Venecia, el papa Pio V y Felipe II. Al frente de la escuadra iba don Juan de Austria (entre los marinos figuraba Miguel de Cervantes), que derrotó a la turca en la **batalla de Lepanto** en 1571. Un gran éxito que contribuyó a debilitar a los turcos en el Mediterráneo.

Sublevación de los Países Bajos.

En este problema Felipe II fracasó. Entonces los Países Bajos estaban formados aproximadamente por los actuales estados de Bélgica, Holanda, Luxemburgo y algunos

de los actuales departamentos franceses del noroeste. Los heredó Felipe II de su padre y durante su reinado se desarrolla en este territorio el calvinismo y el protestantismo y ello contribuyó a que se extendiera el independentismo, dado que Felipe II no estaba dispuesto a admitir en ellos la libertad religiosa.

Los primeros intentos de sublevación se dan 1566. Felipe II respondió enviando tropas al frente del **duque de Alba**. Éstas obtuvieron diversos éxitos frente a los rebeldes pero no lograron pacificar el territorio. Desde muy pronto los Países Bajos empezaron a ofrecer dos zonas de fidelidad: el sur, católico, siguió fiel a Felipe II, que correspondería a la actual Bélgica y los territorios hoy franceses, ya comentados; el norte, o sea, Holanda, de religión calvinista, en contra de Felipe II, bajo la dirección de

Guillermo de Orange (con apoyo francés, inglés y alemán) apostó por la independencia construyendo un nuevo estado, las Provincias Unidas (actual Holanda). Tras la gestión del duque de Alba en los Países Bajos fueron enviados otros gobernadores, como don **Juan de Austria**, que falleció aquí, y don **Alejandro Farnesio** que actuó con suma habilidad y consiguió que la parte sur del país, católico, como se ha dicho, se mantuviera al lado de Felipe II, pero no así con la zona norte.



El monasterio de El Escorial fue construido por Felipe II tras la victoria de San Quintín y desde allí dirigió sus dominios.

La lucha contra Inglaterra.

Nuestras relaciones con Inglaterra fueron de amistad durante el reinado de Carlos I. Con Felipe II las cosas se complicaron. Al comienzo de su reinado contrajo matrimonio con la reina de Inglaterra **María Tudor**, pero ésta falleció poco después. A María Tudor le sucedió **Isabel** (tenían el mismo padre, Enrique VIII, pero distinta madre: de María Tudor, Catalina de Aragón; de Isabel, Ana Bolena). Su política consistió en apoyar a todos los enemigos de España. Así, cuando estalló la sublevación de los Países Bajos apoyó a los holandeses con lo que Felipe II decidió enfrentarse a Inglaterra. **Planeó su invasión**; una enorme flota (la “*Armada Invencible*”), en efecto, partió de Lisboa rumbo a los Países Bajos para recoger al ejército de Alejandro Farnesio, y desembarcarlo en las costas inglesas. Sin embargo, el plan fracasó; los ingleses establecieron una mejor estrategia, con buques más pequeños y de más rápido movimiento, además, las tempestades contribuyeron a desorganizar la escuadra. En torno a la mitad de los barcos y de los hombres se perdió en su regreso al circunnavegar las Islas Británicas. Era el año 1588.

La incorporación de Portugal.

En 1578 el rey de Portugal, Sebastián, falleció en la **batalla de Alcazarquivir** y ello planteó un problema sucesorio al no tener descendencia. Felipe II, como hijo de Isabel de Portugal, resultaba ser legítimo heredero. No obstante, apareció otro candidato, que era bastardo, Antonio, prior del monasterio de Crato. Estaba claro que

Felipe II no iba a perder la oportunidad de hacerse con el reino de Portugal. En efecto, en 1581 en las **Cortes de Thomar** Felipe II era reconocido como **rey de Portugal**. Con esta unión Felipe II se hacía más poderoso: “*en su imperio, no se ponía el sol*”. Lograba la unidad peninsular y las posesiones asiáticas y americanas de Portugal se unían al imperio hispánico de Felipe II. Pero todo esto contribuía a acentuar la envidia entre sus enemigos.

Las guerras de religión en Francia.

Desde la muerte de Enrique II los enfrentamientos religiosos se acentúan en Francia. Por un lado, estaban los católicos que eran defendidos por Enrique de Guisa. Por otro, los hugonotes o calvinistas que estaban dirigidos por Enrique de Borbón. En estos momentos reinaba en Francia **Enrique III**, pero su poder estaba muy debilitado. En París eran muy fuertes los católicos y para debilitarlos el mismo **Enrique de Guisa** murió asesinado por orden de Enrique III (1588). Meses después era también asesinado el mismo rey Enrique III (1589). Como heredero a la corona quedaba Enrique de Borbón pero era calvinista.

Los católicos no lo aceptaban; Felipe II dio una solución pero era difícil de aceptar también: que su hija Isabel Clara Eugenia, habida con Isabel de Valois, hija de Enrique II, fuese reconocida como reina de Francia, fórmula que no llegó a tener el apoyo suficiente. La salida a la crisis la dio el mismo **Enrique de Borbón**, en 1593, convirtiéndose al catolicismo (“*París bien vale una misa*”).

La guerra, no obstante, continuó contra Francia. Por fin, en 1598, Felipe II reconoció a Enrique IV como rey de Francia. También en ese mismo año, Felipe II quiso dar una solución al **problema de los Países Bajos**. Decidió entregarlos a su hija **Isabel Clara Eugenia**, casada con el **archiduque Alberto de Austria**. Si de este matrimonio había descendencia, en ella quedaba para lo sucesivo los Países Bajos. En caso contrario, debían volver a la monarquía española. Pero los holandeses no aceptaron esta cesión, dispuestos a conseguir su independencia (que ya tenían de hecho), por lo que la guerra se prolongó. También en ese año Felipe II fallecía en El Escorial, dejaba sin cerrar el conflicto contra Inglaterra y, como acaba de apuntarse, el problema de los Países Bajos.

3. Los descubrimientos geográficos y la creación del imperio colonial.

a) Los descubrimientos portugueses y el descubrimiento de América: Cristóbal Colón. El meridiano de demarcación.

Como consecuencia de los **avances técnicos** del siglo **XV** en materia de navegación (brújula, cuadrante, portulanos, naos, carabelas...), y de la necesidad de



La conquista de América.

expansión atlántica, tras el colapso de la ruta hacia oriente por la ocupación de **Constantinopla** por los turcos (1453), la monarquía hispánica protagoniza la expansión atlántica que da lugar a la formación del imperio colonial americano. El mérito corresponde a Portugal y a España que exploraron nuevas tierras, utilizando dos rutas: la **ruta del este** y la **ruta del oeste**; los portugueses, gracias al impulso del infante **don Enrique el Navegante** (1394-1460), hijo del rey portugués Juan I, pretendían llegar a



Los cuatro viajes de Colón a América.

la zona productora de las especias (actual Indonesia y las Islas Molucas), circunnavegando el continente africano. Tras bordear la costa de África, el portugués **Bartolomé Díaz** descubría el cabo de **Buena Esperanza** en 1487, con lo que ya tenía abierto el camino hacia Asia. Años después, en 1498, **Vasco de Gama** llegaba a la **India** y desde aquí entraba en contacto con las zonas productoras de especias (canela, pimienta, clavo...). En el año 1500, una expedición al mando de **Pedro Álvares Cabral** descubrió tierra al oeste de las islas de Cabo Verde, poco después aquel lugar se denominó Brasil.

Por su parte, la corona de Castilla siguió la propuesta de Cristóbal Colón, basada en la teoría de que la tierra era redonda, por lo que se podía alcanzar Asia navegando hacia el oeste. El 3 de agosto de 1492 Colón y sus hombres partieron del puerto de Palos (Huelva). El **12 de octubre de 1492** llegaron a la **isla de Guanahani** (San Salvador). A continuación descubrió Cuba (Juana) y Haití (La Española), y regresó a España. Colón estaba convencido de que había llegado a tierras próximas a Asia y nunca tuvo conciencia clara de haber descubierto un nuevo continente. En su **segundo viaje** (1493-1496) descubrió Jamaica y algunas islas menores; en el **tercero** (1498-1500), la isla de Trinidad y la desembocadura del Orinoco, y en el **cuarto** (1502-1504) recorrió las costas de América Central.

Colón había encontrado un continente hasta entonces desconocido: América. Los Reyes Católicos se preocuparon inmediatamente de obtener los derechos de conquista y evangelización sobre las nuevas tierras, que el Papa Alejandro VI les concedió mediante la bula *Inter Caetera* (1493), que establecía una línea de demarcación a cien leguas al oeste de las islas Azores, limitando la zona de expansión: al este de la línea para Portugal y al oeste para España.

Portugal no se conformó, y en el **tratado de Tordesillas** (1494) se acordó desplazar el meridiano de demarcación 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. De este modo, Brasil quedó dentro del área portuguesa.



El viaje de Magallanes-Elcano demostró definitivamente la esfericidad de la Tierra.

b) Los episodios históricos fundamentales de la conquista de América.

1. Los Viajes menores. El descubrimiento del Pacífico: Tras el segundo viaje de Colón, tuvieron lugar los llamados *viajes menores* (nombre impropio ya que algunos de ellos tuvieron tanta o más importancia que los últimos de Colón), cuyo resultado fue la exploración de una considerable extensión de costas desde el Brasil a Panamá, y la seguridad de que lo que se descubría era un mundo nuevo que se interponía entre las Indias y el Océano. El objetivo era ahora, por tanto, buscar el paso a través de la barrera continental para acceder a la ruta de las especias.

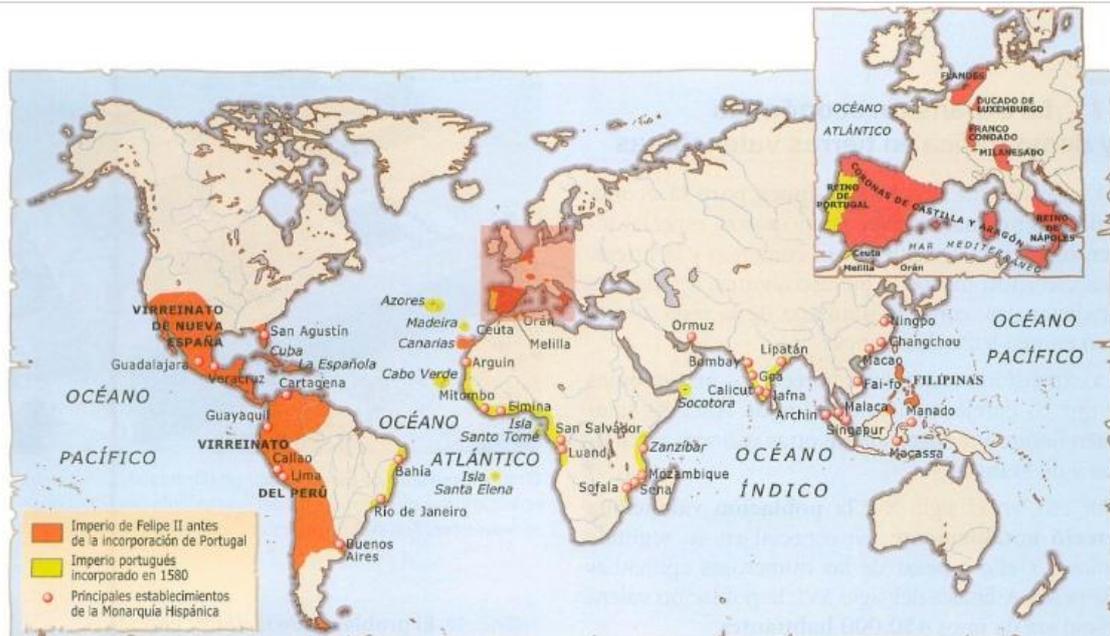
Vasco Núñez de Balboa será el encargado de descubrir que, entre las verdaderas Indias Orientales (Asia) y las Occidentales (América) se interponía un gran océano. Al frente de una pequeña hueste cruzó a pie el istmo de Panamá y llegó a las costas de un nuevo océano, que él llamó el **Mar del Sur** (más tarde se llamaría **Pacífico**) y tomó posesión del mismo por los reyes Fernando y Juana (1513).

2. La primera vuelta al mundo: El año 1519 es un hito histórico en la historia de los descubrimientos geográficos: el viaje de **Magallanes-Elcano** derrumba definitivamente las tesis geográficas antiguas y medievales al demostrar la esfericidad de la Tierra y sus verdaderas dimensiones.

El objetivo de **Fernando de Magallanes**, navegante portugués al servicio de Carlos I, era descubrir el paso entre el Atlántico meridional y el Mar del Sur; se pretendía, asimismo, llegar a las islas de las Especias (islas Molucas) por el oeste.

La expedición salió de Sanlúcar de Barrameda con cinco naves tripuladas por 265 hombres; atravesaron el Atlántico y costearon América del Sur hasta descubrir el estrecho llamado, desde entonces, de Magallanes. Surcó el Mar del Sur, bautizado como **océano Pacífico** porque tuvieron la suerte de no sufrir ninguna tempestad. Durante más de tres meses navegaron sin encontrar tierra. Cuando estaban a punto de morir de hambre llagaron a las Islas Marianas y Filipinas, donde Magallanes pereció en combate con los indígenas.

Tomó el mando de las dos naves que quedaban **Juan Sebastián Elcano**, nacido en Guetaria (Guipúzcoa). Cargó especias en las Molucas y, después de sufrir la pérdida de otra nave, continuó su viaje al frente de la nave **Victoria**. Cruzó el océano Índico, dobló el cabo de Buena Esperanza y, atravesando el Atlántico, regresó de nuevo a



Posesiones de Felipe II incluyendo el imperio colonial.

Sanlúcar de Barrameda (1521), a los tres años de su partida, con sólo 18 tripulantes: se había dado la primera vuelta al mundo y Carlos I concedió a Elcano un escudo de armas con un globo terrestre con el lema *Primus circumdedisti me*.

3. La conquista de México: **Hernán Cortés**, nacido en Medellín (Badajoz), salió de Cuba (1519) con un ejército de 400 hombres y desembarcó en el litoral mexicano, donde fundó la ciudad de Veracruz. Desde aquí, desobedeciendo las órdenes del gobernador de Cuba, Diego Velázquez, quien había decidido dirigir personalmente la expedición, se dirigió hacia el interior hasta la capital del imperio azteca, **Tenochtitlán**, donde fueron bien recibidos por el emperador azteca **Moctezuma**, quien fingió someterse a la soberanía de Carlos I.

Hernán Cortés tuvo que abandonar la capital para hacer frente a un fuerte ejército que había enviado, con orden de apresarle, el gobernador cubano. Ese ejército fue vencido y su inmensa mayoría decidió unirse a Hernán Cortés. Durante su ausencia de **Tenochtitlán** los indios se rebelaron, sitiaron a los españoles en el palacio real; Cortés rompió el cerco y trató de valerse de Moctezuma, en ese momento prisionero de los españoles, pero los indios respondieron matando a pedradas a Moctezuma. Cortés comprendió que la solución era evacuar la ciudad de noche: en esta retirada perdió muchos hombres, que fueron sacrificados a los ídolos; se la llamó la *Noche Triste*.

Sin embargo, Cortés no se desanimó y, con los restos de su ejército y apoyado por otras tropas indígenas, enfrentadas a los aztecas, derrotó a éstos en la batalla de **Otumba** (1520). Posteriormente, tras una espantosa lucha, se tomó la capital (1521).

Conseguida la pacificación, comenzó la colonización, se fundó la **ciudad de México** constituyéndose en capital de lo que sería el virreinato de **Nueva España**.

4. Conquista de Perú: Años después de la conquista de México, **Francisco Pizarro**, natural de Trujillo (Cáceres), en unión de **Diego de Almagro**, emprendieron la conquista del Perú, el imperio de los incas, que entonces comprendía el actual Perú, Ecuador y parte de Bolivia. Con un puñado de hombres, Pizarro atraviesa los Andes y ocupa **Cajamarca**. Al llegar a esta ciudad supo explotar la crisis política existente en el imperio inca, donde dos hermanos, **Huáscar** y **Atahualpa**, se disputaban el poder, siendo asesinado el primero por orden de Atahualpa. En Cajamarca Pizarro actuó con



Francisco Pizarro (1478-1541).

suma habilidad. Como sabía que iba a recibir la visita del emperador Atahualpa al frente de millares de indios, pensó que sólo un golpe de audacia podía salvarlos; se emboscó con sus hombres en la plaza de la ciudad y a una señal convenida acometieron a los indios; sorprendidos éstos por el ruido de los arcabuces y por la caballos, que nunca habían visto, huyeron, dejando prisionero de los españoles a Atahualpa (1532); éste prometió llenar de oro la estancia donde estaba preso a cambio de su libertad, y casi llegó a cumplirlo, a pesar de ello Pizarro lo condenó a muerte.

A continuación Pizarro ocupó la capital del imperio inca, **Cuzco** (1533), y poco después en la costa fundó la *Ciudad de los Reyes* (Carlos I y su madre doña Juana), actual **Lima** (1535).

5. Otras conquistas y exploraciones: La conquista de **Chile** fue comenzada por **Diego de Almagro**, pero será **Pedro de Valdivia** quien la llevará a cabo (1540-1542), fundó *Santiago de Extremadura* (hoy *de Chile*). Al extenderse por el

sur de Chile se enfrentó a los **araucanos**, mucho más belicosos que los incas.

Al mismo tiempo fueron conquistados los territorios del extremo sur del Perú y de la actual **Bolivia** (que fueron llamados **Charcas** por el gran número de lagos existentes) por lugartenientes de Pizarro y de sus sucesores en el gobierno del Perú. El descubrimiento de las ricas minas de plata de **Potosí** dio a la conquista de estos territorios un gran interés (1545), fundándose diversas ciudades como **La Plata** (hoy Sucre), **Potosí** y **La Paz** (1548), y Charcas se convirtió en un foco de colonización bajo la dependencia de los virreyes peruanos.

Por último, entre otras muchas empresas, debe destacarse la navegación del **río Amazonas** por **Francisco de Orellana** (1545) y las actuaciones en el **río de la Plata**, donde termina fundándose, por **Pedro de Mendoza**, la ciudad de **Buenos Aires**.

6. Conquistas y expediciones durante el reinado de Felipe II: La gran etapa de conquista de América puede considerarse terminada hacia 1550. A partir de entonces se redujo a ampliaciones de territorios y a exploraciones de tierras desconocidas a cargo de los virreyes del Perú y México. Sin embargo, durante el reinado de Felipe II el Imperio hispano se engrandeció con la conquista de las **Filipinas** por **Legazpi** (funda **Manila** en 1571) y el célebre cosmógrafo **Andrés de Urdaneta**, que logró establecer el camino de regreso (el tornaviaje en el Pacífico) hacia Nueva España.

También desde el Perú se organizaron expediciones por el Pacífico; en América del Sur se completó la conquista del Plata fundándose diversa ciudades, como Santa Fe (1573), Córdoba (1573) y, por **Juan de Garay**, la actual Buenos Aires (1580).

En Venezuela se completó la conquista y colonización interior, fundándose varias ciudades, entre ellas Caracas (1577). En México prosiguió la conquista del norte del país (actual territorio de EE.UU.).

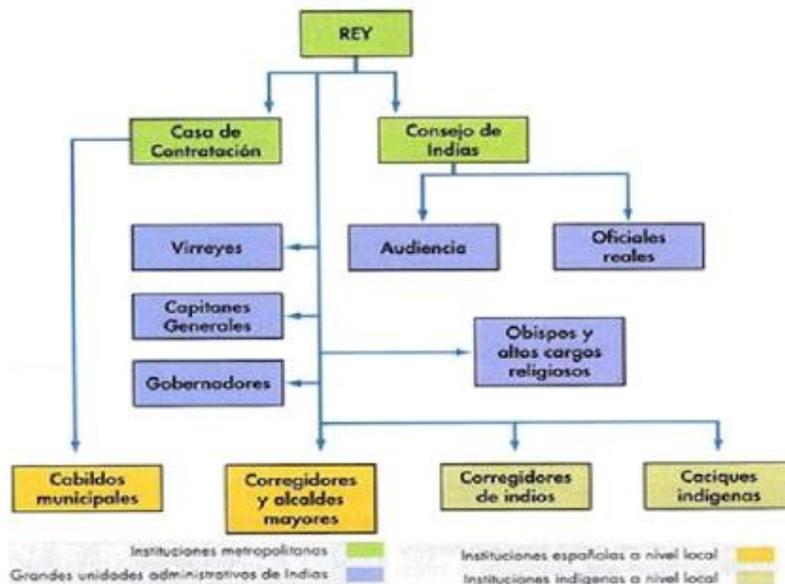
c) La organización de la América hispana.

El gobierno de la América española: Para la administración de los territorios americanos, España estableció nuevos organismos, así:

- El **Consejo de Indias**. Se encargaba de gobernar los territorios americanos desde Castilla. Ejercía funciones legislativas, ejecutivas (proponía al rey candidatos a los principales cargos administrativos en las Indias) y judiciales.

- La **Casa de Contratación**. Fundada en 1503 por los Reyes Católicos a imitación de la Casa da Índia de Lisboa, se estableció en **Sevilla** y tenía como cometido organizar y controlar todo el comercio y la navegación con América (inspección de los navíos, recaudación de impuestos, elaboración de mapas, formación de pilotos, etc.).

- El **virreinato**, se crean dos, el de **Nueva España** (en 1535, con capital en **México**) y el de **Perú** (en 1544, con capital en **Lima**). Al frente de cada uno de ellos había un **virrey**, que era el representante del rey en esa demarcación, y por tanto la máxima autoridad. Sus funciones eran muy amplias: militares, gubernativas, hacendísticas y judiciales.



La administración de la América española.

Los virreinos se dividían en **provincias**, al frente de las cuales se encontraban los **gobernadores**. Las ciudades eran regidas por un **cabildo** o ayuntamiento. Las **Audiencias** constituían el máximo organismo judicial.

La explotación económica de las Indias: El oro y la plata, los **metales preciosos**, procedentes de América remediaron la escasez de moneda que existía en Europa, impulsó el crecimiento económico y causó, también, un alza general de los precios que tuvo importantes repercusiones sociales y políticas.

Las Indias fueron una fuente de **intercambios comerciales**. España suministró a América plantas y animales hasta entonces desconocidos y que cambiarían la vida agrícola de muchas regiones (por ejemplo, el trigo, la vid, el olivo, el arroz, los caballos, los cerdos, las ovejas...). De allí nos llegó, en cambio, el maíz, el cacao, la patata, el tabaco, el pimiento, el tomate...

Las tierras fueron repartidas entre los colonizadores, a los que se les entregaba un grupo de indios que trabajarían para el colono a cambio de ser protegidos y evangelizados. Era la llamada **encomienda**, que permitía a los colonizadores abusar del trabajo de los indios.

A partir de 1540 empezaron a extraerse grandes cantidades de plata de las minas de **México** y **Potosí**; para ello se utilizó el sistema de la **mita**, por el que cada tribu de indios suministraba, anualmente, un grupo de personas para el trabajo de las minas a cambio de un salario fijado por los colonizadores.

El hecho de que el indio fuese una persona sin evangelizar, que sus conocimientos fuesen inferiores a los europeos, y que la monarquía y su poder se hallasen lejos de América, favorecieron la explotación del indio, que a veces fue despiadada. La Corona intentó evitarlo publicando leyes que venían a proteger a los indios; en concreto, las **Leyes de Burgos** (1512) y las **Leyes Nuevas** (1542). A este clima en defensa de los indios contribuyeron las denuncias de algunos religiosos,

escandalizados del trato dado a los indios, en concreto, la encabezada por los frailes dominicos **Antonio de Montesinos** y **Bartolomé de Las Casas**.

La sociedad colonial: El número de indígenas, a los que se llamaba **indios**, disminuyó enormemente como consecuencia de las enfermedades traídas por los colonos, nuevas para ellos, los enfrentamientos militares y al excesivo trabajo a que fueron sometidos en algunos lugares. Precisamente, hubo zonas, como las Antillas, donde ante el descenso de la mano de obra indígena, se transportó población negra de África para que trabajase como **esclava**.

A las Indias se trasladó un buen número de españoles; una parte, mantuvo el tipo blanco, con descendientes nacidos en América (**criollos** o blancos de América); sin embargo, lo que abundó fue la fusión con los indígenas, dando lugar a los **mestizos**

(uniones entre indígenas y

colonos), que forman hoy la mayoría de la población en muchos de los países hispanos de aquel continente. A la conquista debía seguir la **evangelización**, que, en el siglo XVI, fue obra de los frailes (dominicos, franciscanos y agustinos, y desde 1570, aproximadamente, también los jesuitas). El **castellano** se extendió rápidamente; los indios siguieron hablando sus lenguas, pero poco a poco fueron aprendiendo el castellano convirtiéndose en bilingües. A esta castellanización del indio contribuyó la enseñanza, que fue obra de los frailes. También, las **universidades** surgen por iniciativa de las órdenes religiosas: la de Santo Domingo, México, Santa María de Lima... A la difusión de la cultura contribuyó la imprenta, establecida, en primer lugar, en México.

III. EL SIGLO XVII: LA DECADENCIA ESPAÑOLA.

1. La crisis del siglo XVII.

Durante este siglo siguen reinando los Austrias. Se trata de **Felipe III**, **Felipe IV** y **Carlos II** (los llamados *Austrias menores*). Con Carlos II finaliza la dinastía austriaca en España al no tener descendencia. Con estos reyes comienza la decadencia española, que supuso el ocaso del Imperio español y la pérdida de la hegemonía. Veamos en que consistió:

Si Carlos I y Felipe II se ocuparon personalmente de los asuntos de Estado y del



La sociedad colonial.

fortalecimiento de su autoridad, los Austrias del XVII delegaron sus funciones en manos de sus **validos**, que dirigieron la monarquía hacia una pérdida de poder y un aumento del desprestigio.

- En **política exterior** las diferencias son también grandes: España va a perder la hegemonía continental, sobre todo a partir de mediados de siglo, frente a una nueva potencia en ascenso: Francia.
- En lo **económico** asistimos a una profunda crisis en Europa, que será especialmente grave en Castilla por las medidas monetarias de los reyes. A esto se une la aparición de mortíferas epidemias de peste causadas por el hambre y la carestía.
- Desde el **punto de vista político** la monarquía española vivió una **crisis desintegradora** como consecuencia de las sublevaciones de Cataluña y Portugal.

a) La crisis económica.

El siglo XVII es caótico desde el punto de vista económico a nivel europeo. En España los problemas son todavía mayores debido al escaso desarrollo económico; la economía española estaba arruinada debido a una serie de factores:

a) Racha de **malas cosechas** debido a catástrofes naturales que generan hambre y epidemias. Esto conlleva, en general, el retroceso de la producción en Castilla.

b) En Valencia el impacto de la **expulsión de los moriscos** (en 1609) es muy fuerte debido a que la agricultura de este reino estaba en gran parte en sus manos y la nobleza además vivía de ellos.

c) Se produce además una **decadencia de las ciudades castellanas** que poseían un cierto nivel de desarrollo industrial, principalmente Segovia, Toledo y Sevilla.

d) Para agravar más la situación se produce un descenso brutal de las **cantidades de oro y plata** que llegan de América. Disminuye también la demanda de productos manufacturados desde las Indias debido a la crisis.

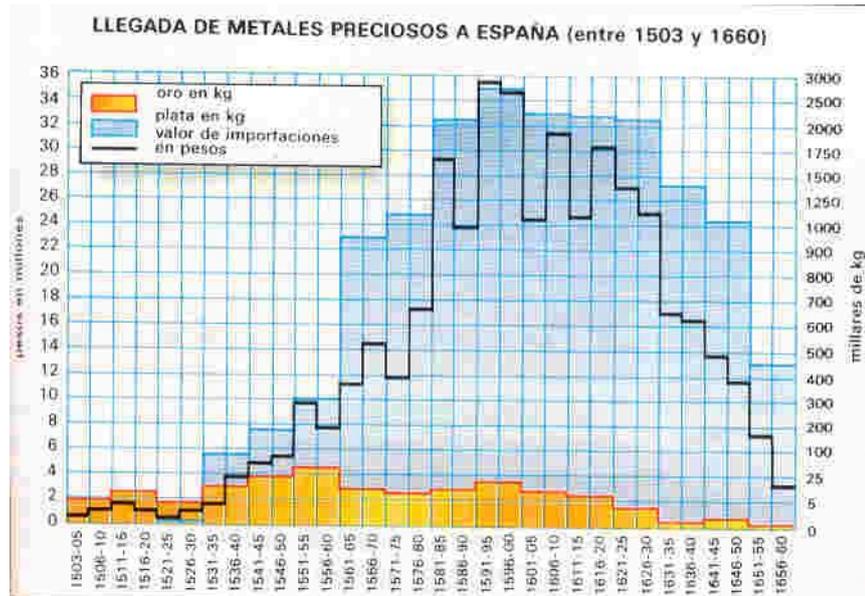
e) La **grave crisis monetaria** va a ser una de las causas más importantes de esta crisis. Está relacionada con la escasez de metales que vienen de América, ante esta situación los monarcas del XVII van a alterar y manipular las monedas en circulación, dando lugar a prácticas como el *resello* (consiste en poner un nuevo y superior valor nominal a una moneda ya acuñada) y diversas *alteraciones en la ley del metal* (se reduce la cantidad de oro o plata y se aumenta la de cobre). Como podemos adivinar las consecuencias de esta manipulación de la moneda fueron terribles, provocando una subida espectacular de los precios. Esta situación toca fondo en el año 1680, en que se aplicó una reforma monetaria para cortar la inflación. Con ella se pretendía reanimar a la economía castellana, pero los resultados fueron muy lentos. Con todo, si se propició una recuperación económica que contribuyó a preparar al país para el crecimiento económico del siglo XVIII.



La crisis financiera de la Monarquía como causa de la crisis política.

Las consecuencias sociales fueron importantes:

- La primera de ellas fue que, la España interior, Castilla, se **despuebla** (es la más afectada por la crisis y sobre la que recae la mayoría de los impuestos), frente a la España periférica (regiones cantábricas,



En este gráfico vemos el brutal descenso del volumen de oro y plata que vienen de América a mediados de siglo (parte derecha).

Andalucía...) que va a iniciar una fase ascendente. En conjunto, empieza a observarse como la España interior está perdiendo el dinamismo económico de otro tiempo, viéndose desplazado a las zonas del litoral.

- La crisis, además, afectó más a los productores (artesanos, campesinos...) y en muchos casos su ruina les empujó a la delincuencia o la mendicidad (o a ingresar en el clero). Los que vivían de las rentas del campo aguantaron mejor la crisis. Este panorama tan desastroso está especialmente reflejado en la pintura costumbrista del siglo XVII y en la literatura de la época, especialmente en la novela picaresca.

b) La crisis política: los reinados de los últimos Austrias españoles

El reinado de Felipe III (1598-1621).

En general fue un reinado pacífico, se pretende mantener la hegemonía por la vía diplomática más que por la fuerza de las armas. Felipe III firmó la paz con Inglaterra y con los rebeldes de los Países Bajos (Holanda) acordó la **Tregua de los Doce Años** (1609). Tal vez para actuar de esa forma se viera influido por la crisis económica. Sin embargo, el pacifismo se rompió en 1618 con el estallido de la **Guerra de los Treinta Años**, en la que España participó apoyando a los Austrias alemanes, parientes de los reyes de España. En la primera etapa de dicha Guerra los Austrias se imponen (victoria en la **batalla de la Montaña Blanca**, 1620). Ahora bien, esta Guerra comenzó como un conflicto muy localizado en el Imperio alemán, entre protestantes y católicos, pero Francia lo convirtió en una lucha por la hegemonía en Europa frente a los Austrias.

En el plano interior se inicia con este rey el gobierno de los **validos**, el monarca hace dejación de sus tareas de gobierno en un favorito, en una persona de su confianza, en este caso el **duque de Lerma**, su primer valido, que inició su privanza en 1599. En 1609 se decretó la **expulsión de los moriscos** llevándose a cabo entre este año y 1614, marchando al norte de África. Saldrían unos 300.000 y fue muy perjudicial para la agricultura en Valencia y Aragón, donde eran numerosos y se dedicaban al trabajo en el campo en tierras generalmente de nobles.

El reinado de Felipe IV (1621-1665).

Fue un reinado muy agitado y la crisis y decadencia española tocaron fondo.

Política interior: la crisis desintegradora de mediados del reinado. Fue una crisis gravísima, debido a los problemas económicos y a la política centralista del **conde-duque de Olivares**, valido del rey, que pretendía que los reinos periféricos participaran en los esfuerzos bélicos como Castilla y que terminó provocando la sublevación de Cataluña y Portugal.

El conde-duque no fue un hombre ambicioso de riquezas. Tenía gran capacidad de trabajo y voluntad, pero sí tenía la ambición del mando y quería mantener en Europa la hegemonía de España, pensando para ello en una reforma de la **Hacienda** y en llevar a cabo la **centralización** que obligara a los reinos distintos a Castilla a participar en el esfuerzo, lo que fracasaría, dando lugar a la **sublevación**, principalmente, de **Cataluña** y **Portugal**, al mismo tiempo que se llevaba a cabo la **Guerra de los Treinta Años** y la posterior contra Francia, todo lo cual acabó por hundir a España en la decadencia.

Las Cortes catalanas venían negándose a aportar nuevos ingresos a la Hacienda. Y, en 1635, al agravarse la Guerra de los Treinta Años, el conde-duque quiso llevar la guerra contra Francia a Cataluña para así involucrar a los catalanes. Los choques entre la población civil y el ejército se fueron endureciendo. El descontento popular alcanzó su momento culminante el **día del Corpus** (7 de junio de 1640) cuando una multitud, calificada de **segadores** se adueñó de Barcelona y dio muerte al virrey, **conde de Santa Coloma**. Las autoridades catalanas decidieron separarse de la monarquía española y buscar el apoyo francés y Luis XIII, en efecto, fue proclamado **conde de Barcelona**.

Al final, los franceses provocaron el descontento de los catalanes y éste favoreció la recuperación de Cataluña por las tropas reales y la entrada de éstas finalmente en Barcelona en 1652. Felipe IV se portó de forma magnánima con los rebeldes y no hubo represalias, respetando las tradicionales libertades catalanas.

En cuanto a la sublevación de **Portugal**, ante la grave situación en Cataluña, Olivares pide tropas a Portugal, los portugueses se niegan y se rebelan (diciembre de 1640) proclamando rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. El levantamiento contó con el apoyo de Francia, Holanda e Inglaterra. España reconoció la independencia de Portugal en 1668 por el **tratado de Lisboa**, ya bajo el reinado de Carlos II.

Por el mismo tiempo que las sublevaciones anteriores, estallaron otras en Andalucía, Aragón y Sicilia, relativamente fáciles de dominar y con otros motivos; la más temible fue la de Nápoles en 1647.



Europa tras las paces de Westfalia (1648) y Pirineos (1659).



El reinado de Felipe IV (1621-1665) y sus problemas.

Para concluir, en esta crisis se manifiesta de forma gráfica el enfrentamiento entre las dos formas de concebir la unidad de España (centralismo y foralismo). En todo caso, Felipe IV mantuvo la misma estructura de

gobierno de la monarquía española (un conjunto de reinos con sus leyes e instituciones propias con un rey común).

La política internacional: la pérdida de la hegemonía.

La **Guerra de los Treinta Años**, iniciada en 1618, seguía abierta. En 1621, los Países Bajos volvieron a España al morir sin hijos el archiduque Alberto de Austria y se reanudaba la guerra al terminar la Tregua de los Doce Años. Los holandeses se unieron a los enemigos de los Austrias que luchaban en la Guerra de los Treinta Años; así, la rebelión holandesa pasaba a ser un capítulo de la gran guerra europea.

En la Guerra de los Treinta Años intervinieron, frente a los Austrias, primero Dinamarca y luego Suecia; vencieron los Austrias. Desde 1635 intervino Francia, y las victorias de los Austrias continuaron, pero en 1640 se sublevaron Cataluña y Portugal, como ya hemos visto, y se aceleró la decadencia ante tanto esfuerzo. En **1643** caía el conde-duque; el mismo año en que los tercios españoles, hasta entonces invencibles, eran vencidos en la **batalla de Rocroi**. La guerra acaba con la **paz de Westfalia en 1648**, por ésta España reconoce la independencia de Holanda, pero decidió continuar la guerra contra Francia, que pretendía mantener su soberanía sobre Cataluña. Para mayor complicación para España, Inglaterra se puso de lado de Francia y ocupó la isla de Jamaica (1655). Por fin, la paz se firma con Francia tras la derrota de **Las Dunas** (1658), es la **paz de los Pirineos** (1659). Para España supuso la pérdida de la provincia de Artois, en los Países Bajos, de diversas plazas flamencas y la de los territorios catalanes del Rosellón y Cerdeña de esta manera, la frontera, entre los dos países, quedó como actualmente está y es hoy en día la más antigua de Europa. También acordaba el matrimonio de **Luis XIV** con la infanta española **María Teresa de Austria**, matrimonio del que habría de ser nieto Felipe de Anjou, futuro rey de España a la muerte de Carlos II, último Austria español.

La paz de los Pirineos señaló el fin de la hegemonía española en Europa, mientras se iniciaba la de Francia.

El reinado de Carlos II (1665-1700).

En el reinado de Carlos II continúa la decadencia. Al final del mismo, como resultado de la aplicación de las medidas económicas de 1680, se asiste a una



Pretendientes a la Corona Española tras la muerte de Carlos II en 1700.

recuperación económica y demográfica, pero hay que esperar al siglo XVIII, con la llegada de los Borbones, para pasar a una etapa de crecimiento.

El nuevo rey carece de carácter para gobernar, es un rey débil y enfermizo, en la corte era apodado el *Hechizado*. Su reinado está dominado por las **guerras contra Francia** y el **problema de la sucesión**.

Tras varias guerras contra la Francia de Luis XIV, España pierde el Franco Condado y varias plazas en Flandes. Carlos II se casó dos veces pero no tuvo hijos. En el exterior las distintas potencias europeas, sobre todo Francia y el Imperio alemán, se plantearon el reparto de la monarquía española, a espaldas del gobierno español, por lo que causaban indignación en España. Para Carlos II, el testamento debía decidirse entre tres candidatos: **Felipe de Anjou**, nieto de Luis XIV, el **archiduque Carlos de Austria**, hijo del emperador Leopoldo I de Austria, y **José Fernando de Baviera**. En 1700, poco antes de morir, Carlos II designó como heredero al candidato francés: Felipe de Anjou o de Borbón. Sin embargo, su testamento no pudo evitar el estallido de la Guerra de Sucesión a la Corona Española en la que se vieron implicadas todas las potencias europeas interesadas en sacar partido de España.

IV. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII.

1. Los Borbones en España.

a) Felipe V (1700-1746).

La Guerra de Sucesión a la Corona Española (1701-1713): Al ser elegido **Felipe de Anjou** como rey de España, (Felipe V desde 1700), los Borbones ganaban en influencia en Europa. Su abuelo, Luis XIV, estaba satisfecho y arrogante. El más perjudicado, Leopoldo I de Austria, al no ser elegido su hijo el **archiduque Carlos**, poco podía hacer sin aliados. Pero al actuar Luis XIV como si España fuera suya, ello facilitó la constitución, en 1701, de la **Gran Alianza de La Haya** integrada por Inglaterra, Holanda, Austria y otros pequeños estados. El objetivo de los aliados era expulsar a Felipe de Borbón de España y proclamar como rey al archiduque Carlos de Austria.

Se luchó en varios frentes. En los Países Bajos, Alemania, Italia, España y los mares. En los tres primeros las derrotas borbónicas fueron sumándose una tras otra; sólo en España Felipe de Borbón lograba triunfos, aunque con dificultades. En España la situación para Felipe V se complicó cuando los territorios de la **Corona de Aragón** decidieron aclamar al archiduque Carlos como rey, convirtiendo la



Ofensivas y movimientos de los dos ejércitos en la Guerra de Sucesión.

guerra exterior en guerra civil. En 1704, una escuadra inglesa se apoderó del **Peñón de Gibraltar**. El archiduque Carlos estableció su corte en Barcelona, desde donde dirigió campañas contra Castilla (en 1706 llegó a entrar en Madrid).

La causa de Felipe V parecía perdida, pero la fidelidad del pueblo castellano lo mantuvo en el trono. En 1707 tiene lugar la decisiva **batalla de Almansa** cuya victoria permitió a los borbónicos recuperar Valencia. Felipe V firmó un decreto aboliendo, como castigo, los fueros; esta medida contribuyó a endurecer la resistencia catalana.

Otra vez la situación se puso difícil en 1710, cuando el archiduque Carlos volvía a entrar en Madrid; sin embargo, las victorias de **Brihuega** y **Villaviciosa**, antes de terminar 1710, alejaron el peligro austríaco de Madrid y abrían el camino a la recuperación de Aragón y Cataluña.

Los tratados de **Utrecht** (1713) y **Rastadt** (1714) significaron el fin del imperio español en Europa. Felipe V era reconocido como rey de España y las Indias. Se perdían los dominios de la monarquía española en Europa: Países Bajos, Milán y Nápoles pasaban a Austria; Gibraltar y la isla de Menorca (ocupada en 1708) a Inglaterra, que obtuvo además ventajas comerciales en América.

En **Utrecht-Rastadt** la hegemonía francesa fue sustituida por un **sistema de equilibrio** en Europa en el que Inglaterra procuró tener un papel decisivo.

En España, en medio de la indiferencia de las potencias, un ejército francoespañol sitió Barcelona hasta su redición el 11 de septiembre de 1714. La isla de Mallorca se ocupó sin resistencia en 1715.

Los Decretos de Nueva Planta: Son una consecuencia de la Guerra de Sucesión a la Corona Española. Felipe V aprovechó la adhesión de los territorios de la Corona de Aragón a la causa austracista para abolir los fueros, es decir, la legislación propia y el sistema político de gobierno por el que se regía cada uno, y realizar la unidad político-administrativa con Castilla. Los decretos de abolición son conocidos con el nombre de Decretos de Nueva Planta.

Al frente del gobierno del territorio se situó el Capitán General, sustituyendo al virrey; se reformaron las Audiencias, tribunales de justicia; se suprimió el “privilegio de extranjería” con lo que todos los españoles eran admitidos a todos los cargos; las Cortes de cada reino desaparecieron; por último, se suprimieron las fronteras y aduanas interiores.



Pérdidas territoriales por el tratado de Utrecht de 1713.

Isabel de Farnesio: Felipe V, en su primer matrimonio, tuvo descendencia en sus hijos Luis y Fernando. Tras enviudar, contrajo matrimonio con **Isabel de Farnesio**. Una mujer ambiciosa y enérgica que logró del monarca, de débil ánimo y con depresiones, cuanto se propuso. Como los hijos de este segundo matrimonio

no podían ser reyes de España, intentó por todos los medios colocarlos en territorios italianos; ella era italiana, era de Parma.

Los Pactos de Familia: Los problemas internacionales van a permitir que el sueño de Isabel de Farnesio se haga realidad. En efecto, en 1733 estalló la **Guerra de Sucesión de Polonia**. España y Francia lucharon unidas contra Austria, firmando el Primer Pacto de Familia. España atacó en Nápoles, territorio entonces de Austria. Al finalizar la guerra, el hijo de Isabel de Farnesio, el infante Carlos, se convirtió en rey de Nápoles y Sicilia.

En 1740 estalla la **Guerra de Sucesión de Austria**, en la que otra vez Francia y España van unidas firmando el Segundo Pacto de Familia. La guerra finalizó en 1748, dos años después de la muerte de Felipe V, y en ella el segundo hijo de Isabel, el infante Felipe, fue reconocido como duque de Parma.

b) Fernando VI (1746-1759).

Felipe V, en 1724, abdicó en su hijo **Luis I** pero éste falleció pocos meses después por lo que Felipe V volvió a recuperar la corona. En 1746, al fallecer le sucede su otro hijo **Fernando VI**, casado con la portuguesa **Bárbara de Braganza**. Este reinado va unido a la labor de su ministro el **marqués de la Ensenada**, que llevó a cabo importantes reformas interiores. Arreglo de caminos, construcción de carreteras y de canales, como el Canal de Castilla. Introdujo la figura de los intendentes, uno en cada provincia del reino, con atribuciones en todos los campos (ejército, hacienda, justicia, urbanismo, sanidad, educación...). Quiso aplicar una reforma fiscal, aplicando un nuevo y único impuesto proporcional a la riqueza. Para ello se realizó el llamado **catastro de Ensenada**, es decir, un censo o registro donde figuraba la riqueza de cada contribuyente. Sin embargo, la oposición de la aristocracia y del clero a la reforma fiscal, terminó impidiendo su aplicación.

También durante su mandato se firmó con Roma el **Concordato** de 1753. Por él la Corona obtenía el nombramiento de todos los cargos eclesiásticos importantes de la Iglesia en España. A su vez, parte de los ingresos de la Iglesia española, que partían hacia Roma, ahora se quedaban aquí.

Fernando VI y la reina eran de talante pacífico. Así, cuando estalló la **Guerra de los Siete Años** (1756-1763) España se mantuvo neutral. En ella se enfrentaron Francia y Gran Bretaña. Fue un conflicto muy importante pues se decidía el fortalecimiento colonial de uno u otro país, pero España no entró en él.

Un matrimonio sin hijos, en 1758 fallece Bárbara de Braganza. El fallecimiento de la reina, sobre la que el rey sentía un profundo afecto, desencadenó en Fernando VI un trastorno mental que terminó llevándose su vida pocos meses después (1759).

c) Carlos III (1759-1788).

Al fallecer Fernando VI le sucede Carlos III, hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Estaba como rey en Nápoles, donde llevaba 25 años de reinado. Dejó Nápoles a uno de sus hijos y regresó a España. Su reinado está unido a múltiples reformas, por lo que es considerado como un ejemplo del **despotismo ilustrado**.

La política exterior.

Al iniciarse el reinado seguía abierta la **Guerra de los Siete Años**; Gran Bretaña venía derrotando a Francia. España, sin embargo, decidió incorporarse a ella firmando con Francia el Tercer Pacto de Familia. Se buscaba la recuperación de Gibraltar y Menorca pero no se pudo. Los ingleses también se impusieron a España. Se



Reyes Borbones del siglo XVIII.

firmó la **paz de Paris** en 1763, muy favorable a Gran Bretaña. De Francia obtuvo el Canadá y las posesiones de la India; de España, la Florida. Francia decidió entregar a España, en compensación, el territorio de la Luisiana, es decir, el recorrido por el río Misisipi hasta su desembocadura en Nueva Orleans.

En 1776 estalló la guerra de **independencia de las trece colonias norteamericanas**, pertenecientes a Gran Bretaña, origen de los actuales Estados Unidos. Francia y España intervinieron a favor de los colonos. Era una ocasión de oro para desquitarse de las derrota de 1763. Finalizó con la derrota británica firmándose la **paz de Versalles** en 1783 por la que se reconocía la independencia de los Estados Unidos. España, a su vez, recuperó la Florida y la isla de Menorca, pero no así Gibraltar, en donde fracasaron todos los intentos para su recuperación.

La política interior.

Será analizada a través de tres de sus principales ministros: Esquilache, Aranda y Floridablanca.

- **Motín de Esquilache:** Cuando Carlos III se convierte en rey de España trae consigo a ministros italianos, entre ellos a Esquilache, que protagonizó un amplio programa de reformas. En la villa de Madrid, entonces sucia y pestilente, introdujo **reformas urbanísticas** propias de una población moderna. Aprobó la **libertad de**



Carlos III rey entre 1759 y 1788

comercio de granos, medida positiva pero peligrosa al facilitar la especulación con los precios agrícolas. En Madrid introdujo otra medida, muy impopular, como la de cambiar la forma de vestir, con sombreros anchos y capas largas. Se pensaba que el vestir así servía para encubrir a los malhechores. El pueblo de Madrid se rebeló contra el ministro y sus decretos. Días después también ocurrían incidentes en otras poblaciones castellanas. El monarca dio marcha atrás destituyendo a Esquilache.

A Carlos III le impresionó el motín. Se pensaba que no había sido espontáneo sino más bien promovido o instigado. Se abrió una investigación llegando a la conclusión de que los instigadores de la revuelta habían sido los **jesuitas**. En el informe se aconsejaba su expulsión. Al año siguiente del motín, en 1767, los jesuitas eran expulsados de España y de América. En la actualidad, se cree que detrás del motín había intereses de grupos privilegiados, dispuestos a lanzar al pueblo a la calle con la intención de

frenar una política de reformas que afectaban a sus privilegios. No se ha podido comprobar que la Compañía interviniese en el motín; sí está claro que había una ofensiva contra ellos y que el mismo monarca los veía perjudiciales para la Iglesia y para la monarquía absoluta.

- **Conde de Aranda:** Tras la caída de Esquilache, el conde de Aranda se convierte en el gobernante más influyente. Las reformas prosiguieron; en los **municipios** se incorporaron dos nuevos cargos elegidos por y entre los vecinos, el síndico personero y el diputado del común, con atribuciones en la gestión económica del Ayuntamiento.

Otra medida fue la **re población** de territorios despoblados, así se crearon las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, en Andalucía. Se fundaron unas veinte poblaciones, estableciéndose la capitalidad en La Carolina. Para poblar estos lugares vinieron inmigrantes alemanes, a los que se les proporcionó tierra y ganado.

Para reducir la tensión social en el campo se procedió al reparto de **tierras baldías** (de la Corona) y de **propios** (de los municipios) entre jornaleros y labradores. Se inició primero en Extremadura, siguió con Andalucía y después a todo el reino.

Para conocer los problemas del campo y los medios que debían aplicarse para su mejora, el gobierno puso en marcha un informe que dio lugar al “expediente general de ley agraria”. Con el material recopilado, **Jovellanos**, un ilustrado, perfecto ejemplo del Siglo de las Luces, redactó el Informe de Ley Agraria (1794), donde proponía distintas medidas de reforma, como introducir la iniciativa individual o limitar la propiedad amortizada.

- **Conde de Floridablanca:** A partir de 1776, manteniéndose hasta el final del reinado, figura al frente del gobierno el conde de Floridablanca. Los ingresos de la Hacienda se habían incrementado, pero el gobierno quiso ampliar las mejoras y todo ello tenía un elevado coste. Así se decidió, era una novedad, emitir **deuda pública** (“vales reales”), que, a la larga, al abusarse en las emisiones, sus consecuencias sobre la economía española fueron nefastas. Los que compraban vales reales recibían un interés del 4% anual y al cabo de veinte años quedaban amortizados. Para asegurar esta

operación se creó el **Banco de San Carlos** (origen del actual Banco de España), encargado de abonar los intereses de los vales y su amortización.

Para activar el **comercio exterior**, es ahora cuando se amplía la libertad de comercio con América. Durante esta etapa se desarrollaron las **Sociedades Económicas de Amigos del País** que animaban al desarrollo de las reformas en la agricultura, la industria y el comercio. Conectaban, por tanto, con el espíritu ilustrado de la época.

En 1788 Carlos III fallece y le sucede su hijo Carlos IV. Su reinado coincide con el inicio de la crisis del Antiguo Régimen.

2. Un siglo de crecimiento en España: La población y la economía.

En el siglo XVIII se produce en España un **crecimiento de la población**, se pasó de 7 a 11 millones de habitantes, siendo mayor el crecimiento en la periferia (Galicia, Asturias, País Vasco, Cataluña, Valencia, Alicante y Andalucía) que en el interior.

Al crecer la población hubo una mayor demanda de productos agrarios y de tierras para cultivar. Los precios agrícolas fueron al alza, al igual que la renta de la tierra (la parte exigida a los campesinos arrendatarios por los propietarios agrícolas).

Los monarcas y sus ministros ilustrados se propusieron reformas para **mejorar**



la agricultura. Así, con Carlos III se introducen medidas de colonización y de reparto de tierras de la Corona o de los municipios. Pero el **modelo de propiedad** de la tierra no se atrevieron a tocarlo. La tierra seguía en manos de la Iglesia, la nobleza o los ayuntamientos, se encontraba

La población española en el siglo XVIII.

amortizada o vinculada, sin poderse comprar o vender, y por la institución del **mayorazgo** era transmitida a un solo heredero, sin posibilidad de venta o división.

En la industria hubo novedades. Los monarcas crearon **manufacturas reales** en las que el Estado se convertía en empresario, aportando los capitales necesarios. Al lado, en toda Castilla, seguía la industria textil lanera, muy extendida por todos los lugares y trabajada en talleres gremiales. Pero las zonas de mayor peso industrial fueron Valencia y Cataluña. En la primera se desarrolló la industria de la seda; en Cataluña, junto a la producción lanera surgió en último tercio del siglo las **manufacturas de indianas** (telas de algodón) que eran enviadas al mercado interior castellano y al colonial.

3. La América española en el siglo XVIII.

El siglo XVIII fue una etapa de prosperidad para el **imperio español** frente a la decadencia del siglo anterior. Contribuyó a ello la política de los Borbones, interesados en la defensa y engrandecimiento de los dominios americanos.

La población de la América española, las Indias, aumentó en torno al 50%. A mediados de siglo se calcula que habrían unos 15 millones de habitantes, de los cuales, unos tres millones eran blancos, un millón y medio de negros (esclavos o libertos) y, el resto, indios y mestizos. La **población blanca** estaba formada por españoles (**peninsulares**, que ocupaban los altos cargos de la Administración y del clero) y sus descendientes nacidos en América (**criollos**, que contaban con poder económico y prestigio social, pero apartados del poder político, lo que daba lugar a rivalidades entre ellos y los peninsulares). El antagonismo, en efecto, entre criollos y peninsulares no era bueno para el futuro, unido al ejemplo de los Estados Unidos y a la difusión de las ideas de la Revolución francesa podrían contribuir al desarrollo de movimientos independentistas.

Al lado de los metales preciosos, se desarrollaron, trabajadas por mano de obra esclava, las plantaciones de azúcar, cacao, algodón, tabaco... Potenciar el comercio colonial fue otra de las preocupaciones de la nueva dinastía. El monopolio comercial que tenía Sevilla lo perdió, en 1717, al trasladarse la Casa de Contratación a Cádiz. Más importantes fueron los decretos, con Carlos III, que acababan con el monopolio comercial, ahora en Cádiz, y establecían la **libertad de comercio** (1765 y 1778) de los puertos españoles en América.



Virreinos americanos en el siglo XVIII.

Cataluña, con su industria de indianas, se vio muy favorecida con estas medidas.

En cuanto a **divisiones administrativas**, el de Nueva España, siguió siendo el único para los territorios de América del Norte, pero en la del Sur fueron segregados del virreinato del Perú dos nuevos virreinos: el de **Nueva Granada** (actuales Colombia, Venezuela, Panamá y parte de Ecuador), con capital en Santa Fe de Bogotá, y el de **Río de la Plata** (actuales Argentina, Paraguay y Bolivia) con capital en Buenos Aires.

La expulsión de los jesuitas fue un duro golpe para las **misiones** (las “reducciones”) de Paraguay. En California fueron sustituidos por los franciscanos. El mallorquín **fray Junípero Serra**, uno de ellos, destacó fundando humildes aldeas de indios, hoy grandes ciudades (San Diego, San Francisco y Los Ángeles).

La cultura se vio estimulada con la creación de **universidades** (Santiago de Chile, La Habana y Quito), el auge de las imprentas y de la prensa y las expediciones científicas, como la de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que exploró el Perú y que consiguió la medición de un arco de meridiano (1736-1744).

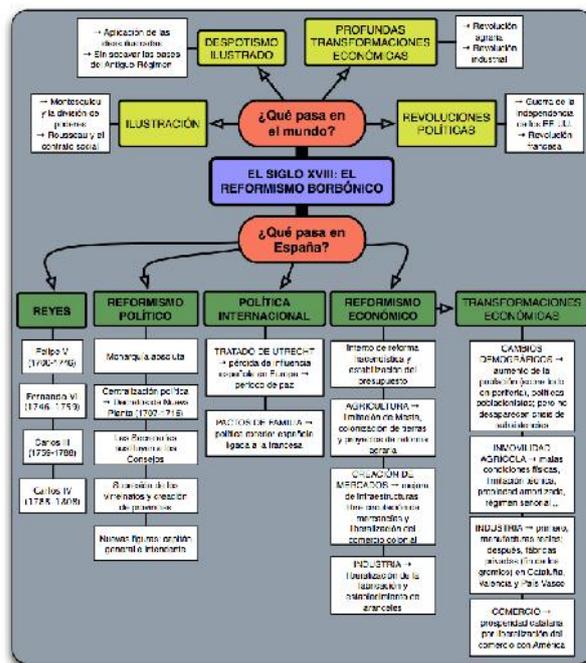
4. La Ilustración. El despotismo ilustrado. Las revoluciones liberales burguesas.

El siglo XVIII es el de la Ilustración o Siglo de las Luces. La Ilustración, cuyo sentido etimológico significa iluminación, hace referencia a la luz de la razón humana, es decir, a la confianza en la razón, como única vía para comprender y dominar totalmente el universo. Los ilustrados se llamaban también a sí mismos *filósofos* o *enciclopedistas*. Eran críticos con las bases sociales, políticas y culturales del Antiguo Régimen, es decir, con el sistema sociopolítico que había nacido en la época medieval, se había consolidado en los siglos XV al XVII y que estaba entrando en crisis a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

En el **aspecto político**, las ideas de los ilustrados podían derivar hacia un reformismo del Estado, en donde encaja el despotismo ilustrado, o bien hacia una ruptura con el Antiguo Régimen, a partir de un proceso revolucionario en el que la burguesía se constituye en clase revolucionaria.

Con el despotismo ilustrado, los monarcas aplicaban propuestas de los *ilustrados*, realizando reformas destinadas a obtener la felicidad del pueblo, considerado incapaz para regirse a sí mismo; de aquí la conocida frase: *“todo para el pueblo, pero sin el pueblo”*. El rey debía ser el primer servidor del Estado, pero también superior a todas las instituciones para poder realizar, sin oposición alguna, todas las reformas convenientes. Pero el despotismo ilustrado no tocaba lo esencial del sistema del Antiguo Régimen, el

poder absoluto de los monarcas y la división estamental de la sociedad. Para ello era necesario dar un salto mayor: pasar del despotismo ilustrado a la revolución, aplicando también principios ilustrados pero más revolucionarios, como los de Montesquieu y Rousseau, que, respectivamente, defendían la división de los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y el principio de la soberanía nacional.



El reformismo borbónico en el siglo XVIII.

El logro de estos principios, al que debe unirse el que defiende la sustitución de la sociedad estamental por una sociedad sin privilegios, pasaba por el triunfo de la **revolución liberal burguesa**, siendo la Revolución francesa, en 1789, la primera en iniciarse y con la que da comienzo la época contemporánea.

España no podía permanecer al margen de este proceso revolucionario, puesto en marcha al año siguiente de iniciar su **reinado Carlos IV** (1788-1808). Impedir la entrada en España de las ideas revolucionarias era imposible, Francia, además, venía siendo nuestro aliado a lo largo del siglo. Lamentablemente, no estuvieron nuestros gobernantes a la altura de las circunstancias. Y Francia, después, con su Napoleón, también fue tremendamente ingrata con España. En fin, nuestro país también entró en su propia crisis del Antiguo Régimen e inició su revolución liberal. Son cosas que permiten abrir nuestra **Edad Contemporánea**, pero que son objeto de estudio en el próximo tema.